EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLIX.—Núm. 7.830 | Madrid, martes 20 de marzo de 1934 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

ESE ES EL RUMBO...

CAMINO DE UNA MONARQUÍA SIN CORONA

Designios políticos inmediatos del Gobierno: haberes del clero, amnistía parcial para los conspiradores del 10 de agosto, aumento de las tarifas ferroviarias y aprobación de los presupuestos. ¿Tienen algo que ver los tres primeros designios con una buena y fecunda obra republicana? Y por lo que al cuarto punto se refiere, ¿estamos seguros de que el proyecto de Presupuestos se haya estudiado con un mínimo de rigor y de responsabilidad? El español que contribuyó con su ilusión y su voto al nacimiento de la República tiene más de un motivo para sentirse radicalmente disconforme con el sesgo que toman las cosas españolas. Ya es mucho que se haya consentido la soberbia de las derechas—de aquellas derechas que tan cautamente se encerraron en sus casas el 14 de abril—; pero es mucho peor, muchísimo peor, que se vaya camino, no ya de la liquidación del régimen, cuya reconquista no sería imposible, sino del propio país. Comienzo de su liquidación son los presupuestos, que se quiere hacer aprobar en un dos por tres, de la noche a la mañana, sin desenmarañar sus terribles errores. En un momento en que la estrategia no dictase a las derechas esta su posición de benevolencia para el Gobierno, se unirían a cuantos estiman equivocado, confuso y dañoso el proyecto de Presupuestos y no transigirían con una aprobación discernida de prisa y corriendo. Pero los presupuestos son, en la ocasión presente, problema falto de relieve. Las derechas están atentas a su juego, y en última instancia confían en llegar a tiempo para modificarlos. Especulan, un poco inmoralmente, con lo sucio. No es una posición correcta, pero acaso sea eficaz. Si lo es, lo será para vergüenza de quienes gobiernan con el nombre de republicanos. No solamente les complacen las derechas en humillar al Gobierno, llevándole mediante la coacción de la derrota a modificar su primitivo criterio en lo que se refiere a los haberes del clero y a la amnistía, sino que le consienten, sin el menor reproche, que prosiga su política eufórica. Buscan, si nuestras observaciones no fallan, que el acabamiento del Gobierno se produzca por sus torpezas políticas y por su laxitud moral. El pacto de las derechas con el Gobierno no puede ser más malicioso: ellas imponen sus soluciones a los problemas políticos y aquél complace a su clientela política. Aun cuando aparenten ignorarlo, las derechas conocen bien ese capítulo y no dejarán, cuando el momento sea oportuno, de ponerlo de relieve. Cuanta mayor discreción gasten ahora, mayor efecto obtendrán mañana al presentar un cuadro de conjunto. Es una suerte de puntilla moral que se reservan.

Ello es que, a cambio de imponer su voluntad en los haberes del clero y la amnistía, se disponen a dejar vía libre a un presupuesto confeccionado a uña de caballo y que puede servir de argumento a una comedia de regocijo si el tema se prestase a la broma. Saldrá el presupuesto, como los haberes del clero y la amnistía. Saldrá todo. Todo. Incluso lo que no se espera. Estas Cortes —sobre cuyo sectarismo se ha dicho poco—acabarán haciendo de la República lo que se propusieron desde el primer día: una monarquía sin corona. Camino de ello vamos. Lerroux, con curioso desenfado, abre la marcha.

Lo de El Escorial

Otra clase de preparativos

A la ofensiva gubernamental contra los Ayuntamientos que no son radicales, ni agrarios, ni agrario-radicales, arrima la prensa jesuítica su satisfacción, su estímulo y sus maniobras delatoras. Lo que se delata es falso, siempre falso. Decimos más: para saber la verdad hay que leer lo contrario de lo que esos periódicos escriben. Donde dicen «administración desastrosa» ponga el lector «administración recta, honradísima y eficaz». Que la maldad católica es superior a lo imaginable. Desde el catolicísimo Dollfuss, que asesina a mujeres y a niños, sólo porque los socialistas estorbaban en Viena por haber gravado con impuestos los anuncios pornográficos semejantes a los que publica «El Debate», hasta las campañas falaces del órgano de los jesuítas en España contra el Socialismo moralizador, son infinitas las pruebas de cómo cumplen los católicos el Evangelio, sobre todo en lo de «No matarás» y en la condena de la mentira. Estos clericales son las bestias del Apocalipsis. Lo peorcito de la sociedad.

Ahora quieren que no quede un Ayuntamiento socialista ni un socialista en ningún Ayuntamiento. Poco importa que la opinión nos haya designado a los socialistas en numerosísimos Municipios para administrar y regir a pueblos y ciudades, convertidos en escombros por las oligarquías voraces aliadas de la Iglesia y por la Iglesia misma. También aquí estorbamos, como en Viena, los socialistas. Somos un obstáculo serio para los negocios sucios y el atraco a los caudales públicos. Esa es, principalmente, la causa de la hostilidad con que se nos distingue. En Viena instituyeron nuestros camaradas un modelo de gobierno municipal. En Alemania se opusieron al escándalo de la Ost-Hilfe, esto es, al robo del Tesoro nacional. En España hemos llevado la voz cantante contra las corruptelas de católicos y monárquicos, de contrabandistas acreedores de los políticos. ¿Cómo no hemos de estorbar?

Somos un inconveniente en el Parlamento, en los Municipios, en el país inclusive. Nuestra moralidad espanta a los servidores de las viejas castas, cuya obra está a la vista: una nación en ruinas. Pero en ruinas palpables, ostensibles, dramáticas como todas. Alguien se ha empeñado en que la administración municipal sea un privilegio de los antiguos gestores. Así, casi no transcurre día sin la sustitución de algún alcalde o de algún Ayuntamiento socialista. ¡Y cómo se refocila groseramente «El Debate»! Tanto es su júbilo, que ya va señalando al Gobierno los Ayuntamientos que debe sustituir, los alcaldes que, por no satisfacerle, juzga inmerecedores del cargo.

La última víctima de «El Debate» es el alcalde de El Escorial, un socialista. No aguanta el vocero de la Inquisición que en El Escorial haya un alcalde en discrepancia con el monasterio. Y hace campaña para que la vara esté en otras manos—en las de los suyos—cuando las milicias de Acción popular desfilen allí—si no desfilan antes—ante Gil Robles. Se trata de un preparativo más de la J. A. P. para su manifestación de abril. Que no tendrá efecto, sépase. No tendrá efecto, aunque destituyeran al alcalde de El Escorial, porque el pueblo no se dispone a tolerar que se le elija como centro de paradas de ese tipo. Además somos millares y millares los que iremos, de toda España, a impedir ese crimen contra la clase obrera. Y si el Gobierno lo autoriza, habrá un día de luto en El Escorial. De modo que déjese «El Debate» de maniobras. Y no olvide que el pleito histórico sigue planteado. Más claro: que España está ahora verde para que se la meriende una dictadura fascista de pies a cabeza.

EL ENCARECIMIENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El aumento beneficiará exclusivamente a las Empresas

Sin que se distraiga un solo céntimo para mejorar el salario de los agentes

No vamos a engañarnos. Por ahora, las únicas protestas que se han producido contra el acuerdo del Gobierno de aumentar en un quince por ciento las actuales tarifas ferroviarias las suscriben las organizaciones obreras, y con preferencia las Secciones del Sindicato Nacional Ferroviario. Nos sorprende la inhibición de los centros industriales y patronales que agrupan a comerciantes y productores. Tanta mayor es nuestra sorpresa cuando, de algún tiempo a esta parte, esas organizaciones están a la espera de pretextos que justifiquen su movilización. El hecho es que se inhiben, aun cuando tengamos más de un motivo para creer que esa inhibición, en tema de tanta importancia, disgusta y enfada a quienes habrán de tocar las consecuencias del encarecimiento. En estas condiciones nada nos es tan fácil como vaticinar que el pleito será ganado por las Empresas, que, de momento y por algún tiempo, habrán alcanzado a cancelar el déficit de explotación. Vaticinio tanto más seguro cuanto que, según nuestras noticias, el Gobierno se ha ocupado de conseguir la adhesión de la mayoría del Parlamento para su acuerdo. Silenciosos los organismos interesados, nada más rápido y sencillo que el Parlamento haga suyo el punto de vista del actual ministro de Obras públicas. Lo hará, con tanta mayor complacencia cuanto que el señor Guerra del Río, que, como se recordará, asumió en las Cortes constituyentes la defensa de los ferroviarios que entendían inaceptable el acuerdo del Sindicato Ferroviario y el entonces ministro, camarada Prieto, para fijar un aumento a los agentes, ha declarado ante la Comisión parlamentaria que de este encarecimiento acordado por el Gobierno no se deducirá un solo céntimo para aumentar los salarios del personal, añadiendo estas palabras: «Acepto y reconozco el reproche que pueda hacérseme de estar en pugna con mi posición de otros días; pero no tengo otro recurso que hacer esta declaración: ni un céntimo para mejoras de salario.» El considerable volumen de millones de pesetas que el aumento de las tarifas representa irá íntegramente a las cajas de las Empresas y saldrá, como puede suponerse, de los usuarios, aun cuando, por la ley de repercusión a que se atiene todo aumento, afecte a los consumidores.

Por el momento no nos interesa discurrir sobre la rectificación que en sus ideas, sobre las relaciones de los ferroviarios y las Empresas, introduce el señor Guerra del Río. Ya llegará la ocasión de esclarecer esa cuestión y hacer notar hasta qué punto era falsa su posición anterior; ahora es más urgente significar el grado de conformidad que se establece en la Comisión de Obras públicas al tratarse de acudir en ayuda de las Empresas, no del servicio. Se trata de valores distintos. Nos negamos a favorecer a las Empresas, sin renunciar a mejorar el servicio en toda su amplitud. El aumento de las tarifas resuelve, en efecto, por algún tiempo, el déficit de explotación de las Compañías; pero no toca, ni de cerca ni de lejos, el problema que al país plantean los ferrocarriles. Con este régimen de soluciones unilaterales vendremos, al cabo de cierto tiempo, a encontrarnos ante una nueva necesidad de encarecer las tarifas. Y no es así como un Gobierno responsable debe encararse con los problemas. Con ello no hace otra cosa que empeorarlos, y en el caso concreto de los ferrocarriles, facilitar abundante margen de actividad a los especuladores bursátiles.

Aun cuando ello contraríe al señor Guerra del Río, lo cierto es que, por las características que de siempre han concurrido en el papel ferroviario, éste es, de todos los que se cotizan en Bolsa, el más traído y llevado por la especulación, al punto de no haber sido jamás un papel fijo y de renta, como lo son otros muchos, casi todos. ¡Calcúlese, pues, el tejemaneje a que habrá dado lugar el acuerdo de aumentar las tarifas y, todavía más, la seguridad de que serán bien acogidas en las Cortes!

Y al servicio de ese tejemaneje, con descaro manifiesto, se ha puesto algún periódico que de algún tiempo a esta parte ha sufrido muy serias descalificaciones morales.

Lo inmediato, en el asunto de las tarifas, se ha ventilado en la Bolsa; lo mediato se liquidará en el país, que será, en definitiva, quien pague los vidrios rotos. Dada la pereza de los interesados, se nos antoja que el daño no tendrá remedio. Ojalá nos equivoquemos.

Otro "sacrificado"

El caso del señor Estadella

El juicio que a nosotros nos merece el ministro de Trabajo, señor Estadella, es bien conocido. Nada tenemos que añadir ni mermar a lo que en diferentes ocasiones hemos escrito sobre la labor del señor Estadella. Pero sí diremos que una vez que se ha sentido ministro de Trabajo de la República se ha desatado contra él una campaña del lado patronal que a poco le cuesta—acabará costándole, seguramente—la dimisión.

Cuanto sucede en torno al ministro de Trabajo constituye uno de los muchos botones de muestra que se le ofrecen al ciudadano español para juzgar a este Gobierno y a la política entronizada, con su sometimiento, por las derechas monárquicas. Estorbaba a éstas el señor Martínez Barrio. Y lo echaron. Les estorba el señor Estadella. Y lo echarán. Todos aquellos ministros que se sientan, aunque no sea más que por una sola vez, republicanos, caerán víctimas de los apetitos derechistas. Por mandato de la clase patronal, militante en Acción popular, o en virtud de presiones exclusivamente políticas, el señor Lerroux, patriarca de la situación, ha sacrificado y seguirá sacrificando a todos los hombres que incurran en la veleidad de servir al espíritu de la República. Quien tal haga puede considerarse dimitido. Un día se le ocurrió al señor Lara dar, en las Cortes, con el señor Guerra del Río, un viva al régimen. Poco después pagó su osadía. A Guerra del Río no alcanzó la sanción gracias a su buena disposición de ánimo para elevar las tarifas ferroviarias. Martínez Barrio sufre las consecuencias de pertenecer a la masonería. Estadella tuvo el atrevimiento de enfrentarse con los patronos de la Construcción. A todos los sacrifica el señor Lerroux. Claro que con harto sentimiento. También con alguna lágrima. Podría ahorrarse la emoción, opina mucha gente, y sacrificar, siquiera para guardar las formas, en alguna ocasión, a los hombres que no le rinden lealtad, a los que le dan sus votos a tanta costa en las Cortes.

No entraríamos en el pleito radical si, en definitiva, no fuera, por contragolpe, un pleito de la República. Aparte de que, como espectadores forzosos, vemos lo que pasa y advertimos que lo que pasa es completamente nuevo en la historia republicana de España, si bien es característico de la política monárquica. El señor Lerroux estuvo identificado con la obra de Lara y con la actuación de Martínez Barrio. Lo está asimismo con la labor de Estadella. Y esos hombres trabajaron en el Gobierno, al igual que el actual ministro de Trabajo, con el asentimiento y el aplauso del señor Lerroux. «Todos somos uno», nos decían Lara y Martínez Barrio. Existe absoluta compenetración en el Gobierno. No era mentira. Recordemos la frase de Lerroux: «Ni una gota más de derechismo.» Compenetración había, y sellada con lágrimas y abrazos. Pero las derechas dijeron: Martínez Barrio, no. Lara, tampoco. Y ambos cayeron. Los echó el señor Lerroux, que es capaz de hundir a todos sus amigos, a todos sus leales, si lo exige Gil Robles, antes de caer con ellos.

El caso del señor Estadella es idéntico. No ha dimitido. Tendrá que dimitir, sin embargo, si no se rinde, como Guerra del Río. Al tiempo nos remitimos. Y aunque no se marche el ministro de Trabajo, ¿es que las cosas son de modo distinto a como son? No es perogrullada. Ahora mismo la situación del señor Estadella equivale a la de un ministro dimitido. Moralmente está dimitido. Con la anuencia del Consejo de Ministros dictó el laudo para la Construcción. Al señor Lerroux le pareció excelente. El Gobierno lo elogió. Con todo, el ministro de la Gobernación ha recabado para sí la solución de los conflictos. El señor Estadella ha sido anulado. Y cuando todos los patronos le ponen el veto, cuando se desata una virulenta campaña contra el ministro de Trabajo, el Gobierno calla. Se diría que el laudo es obra caprichosa del señor Estadella, como si la responsabilidad que a él pudiera alcanzarle no correspondiera a todo el Gabinete. ¿Qué menos puede pedirse que la solidaridad explícita de todo el Gobierno con el ministro de Trabajo? Con menos motivo el Gobierno se ha solidarizado con el señor Cid, ministro agrario.

El señor Lerroux procede de manera tan peculiar porque puede hacerlo así. Ello es indudable. No es él culpable, sino quienes—Lara, Martínez Barrio, Estadella y otros radicales que blasonan de decoro político—aceptan la iniquidad sin alzarse un milímetro sobre los hábitos del señor Lerroux y su increíble minoría.

Los cocineros de Sevilla

Prisa y falta de información

En otro lugar de este número encontrará el lector las declaraciones que el ministro de la Gobernación ha hecho sobre la posible huelga de camareros en Sevilla. «Es natural—ha dicho el ministro—que, no siendo el carácter de estas huelgas que se anuncian de aspecto reivindicativo, el Gobierno las declare ilegales, y si no se retiran los oficios de huelga, estamos dispuestos a tomar las medidas precisas, incluso a la disolución de los Sindicatos...» No hace falta más para convencerse de que tampoco ahora el señor Salazar Alonso ha sido dueño de su impulso juvenil. Por lo pronto, carece de información, y eso no está bien en ningún ministro, pero mucho menos en el de la Gobernación. Como suponemos que le importa poseerla, se la vamos a facilitar. La huelga que los cocineros y camareros y los intérpretes y los mozos de hotel tienen anunciada se producirá, de producirse, por una razón económica. Exclusivamente por una razón económica: porque los patronos se niegan a cumplir un pacto colectivo que firmaron con el personal en 1927 y que se ha venido cumpliendo escrupulosamente por ambas partes, con excepción del año pasado, en razón del escaso movimiento de turistas que anunciaba la debilidad de las fiestas. Ese pacto colectivo a que hacemos referencia determina concretamente que el personal de cocina percibirá un jornal doble durante el tiempo que duren las fiestas religiosas y la feria. Ello se funda en que los patronos, a la vez, duplican, como se sabe, el precio de los hospedajes, por donde los camareros—cuyo servicio se establece en la cuenta del viajero—ven aumentada su remuneración. Como decimos, los patronos se han negado a cumplir el pacto colectivo, y ha surgido la amenaza de huelga. No se dirá que le asista razón al ministro de la Gobernación al afirmar que no se trata de un conflicto de carácter económico. Se trata de una huelga económica, y su solución no es nada difícil. Será suficiente con que se obligue a los patronos a cumplir un compromiso que adquirieron voluntariamente y que han venido respetando desde el año 1927. Tan pronto como ese compromiso se cumpla, los obreros camareros y cocineros retirarán los oficios de huelga.

No hacen falta más datos para convencerse de que el ministro de la Gobernación se ha producido con una ligereza poco aconsejable. Sus consideraciones sobre la ley, el trabajo y el capital necesita aplicárselas a los patronos, responsables del pleito que amenaza aguar las fiestas de Sevilla. No se necesita utilizar ninguna clase de reservas heroicas para hacer el viaje a Sevilla. El pleito no tiene complicaciones. Existe un pacto colectivo, cuya vigencia nadie pone en duda, y no hay sino hacerlo cumplir, al menos por el presente año, en espera de que los patronos lo denuncien y los obreros lo ratifiquen, o lo ratifiquen ambas partes, como sería lo cuerdo, para evitar conflictos innecesarios. Porque no sabemos qué razones morales alegarán los patronos para doblar los hospedajes que no puedan alegar los camareros y cocineros para duplicar sus salarios.

El señor Salazar Alonso debería exigir de los gobernadores civiles una información más objetiva de los conflictos sociales. Concretamente, el de Sevilla le ha informado mal. Y él, convengamos, se ha disparado antes de tiempo.

Más protestas contra el aumento de las tarifas ferroviarias

Hemos recibido las siguientes protestas contra la pretendida subida de las tarifas ferroviarias:

Grupo Sindical Socialista Ferroviario, Consejo Obrero de Coches Camas, Consejo Obrero de Utrillas, Octava Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, Consejo Obrero de los Ferrocarriles Andaluces y Consejo Obrero de Suburbanos de Málaga.

De Játiba, la Casa del Pueblo; de Sevilla, el Consejo Obrero de M. Z. A.; de Valencia, la 8.ª Zona Ferroviaria; de Puertollano, la 15.ª Zona Ferroviaria; de Játiba, el Consejo Obrero Ferroviario; de Santa Cruz de Mudela, la Casa del Pueblo; de Granada, el Consejo Obrero Ferroviario; de Murcia, el Consejo Obrero Ferroviario.

Inhumana represión gubernativa

En una buhardilla sin cristales, de la cárcel de Santander, se hacinan más de cincuenta detenidos, campesinos y ganaderos en huelga

SANTANDER, 20 (0,30 m.).—Esta noche se oyeron en las inmediaciones de la cárcel gritos de angustia, con cuyo motivo se aglomeró mucho público, advirtiendo que los presos solicitaban auxilio del exterior.

Reunido el Comité de la Casa del Pueblo, acudió para enterarse de lo que sucedía, viendo que en un departamento abuhardillado sin cristales había más de cincuenta detenidos por motivos sindicales, de ellos muchos atacados de gripe y dos de los cuales estaban graves.

El Comité de obreros visitó al gobernador civil y recorrió las Redacciones de los periódicos para protestar de este hecho inhumano, y ruega al ministro de la Gobernación que intervenga, enviando, si es preciso, un delegado especial que compruebe las malas condiciones de la cárcel, abarrotada totalmente de campesinos y ganaderos de los que se hallan en huelga.—(Febus.)

LOS REPUBLICANOS

SILENCIO VOLUNTARIO O SILENCIO FORZOSO

Según nos entera un periódico de la noche, la Dirección general de Seguridad prohibe que se celebre la asamblea nacional del partido radical socialista independiente, convocada para el día 25 del presente mes. Creemos que en el mismo día debían celebrarse asambleas análogas de otros partidos republicanos de izquierda, encaminadas a la constitución de un solo partido mediante la fusión de los grupos republicanos izquierdistas. La prohibición, por tanto, alcanzará a todas. Tiene carácter general, fundado en la declaración del estado de alarma. Ajustándose a él, el Gobierno cree cumplir con su deber impidiendo toda suerte de reuniones políticas. Y acaso esté en lo cierto. Estamos dispuestos a reconocer que su deber, el que se ha trazado por propia voluntad—o el que le han trazado otros y él sigue de buen grado—, aconseja esa clase de medidas. Que ese deber sea el que corresponde a un Gobierno republicano, es cosa muy distinta. El actual se llama, desde luego, Gobierno republicano. Pero del dicho al hecho media una distancia que, en muchas ocasiones, resulta sumamente difícil de salvar.

Mas no queremos examinar la procedencia o improcedencia de la suspensión. Ni siquiera nos mueve un interés directo en el asunto. Lo que queremos preguntarnos es esto: ¿cómo se entiende que los republicanos no puedan moverse libremente dentro de la República? ¿Qué ha ocurrido o qué está ocurriendo para que el Poder público estime inconveniente, o tal vez peligrosa, una reunión de republicanos? Alguna explicación ha de tener el hecho. La oficial no nos sirve para el caso. De aceptarla, tendríamos antes que inquirir el porqué la República necesita vivir en alarma precisamente contra los que le rindieron devoción antes de que naciera. ¿Es que han cambiado los republicanos o es que ha cambiado la República? ¿En quién radica la anomalía? Amargamente se dolía el señor Azaña, en su discurso último, de que sus palabras, por disposición gubernamental, no pudieran ser oídas de los españoles. Suponemos que su amargura y su indignación subirán de punto ahora, cuando advierta que tampoco le está permitido reunirse con sus amigos para procurar remedio —según ellos diagnostican el mal—a los padecimientos de la República. Así es, sin embargo. Por encima de toda justificación oficial—si es que puede caber justificación para lo absurdo—, el hecho cierto, evidente, es que en la República no pueden ya hacer oír su voz los republicanos.

No será, ciertamente, porque hablan mucho ni porque hablen demasiado alto. Al revés, más parecen profesos del silencio. Desde hace seis meses nos venimos preguntando, sin que nadie nos conceda respuesta, dónde están los republicanos que lo son. Porque los otros, los que lo son sin serlo, dan hartas señales de vivir a gusto. ¿Qué hacen los republicanos? ¿A qué esperan para entrar en combate? Inútiles fueron nuestras requisitorias. Los republicanos, por lo visto, no tenían nada que hacer ni decir. Se sucedían los desmanes contra la República, caía por tierra la obra de las Constituyentes, se envilecía la política... y ellos estaban ausentes, no sabemos si por desdén para el espectáculo, o por miedo, o por la esperanza de que algún día, más o menos remoto, pasaría por su puerta el cadáver de su enemigo. Les auguramos—y nuestra profecía se va cumpliendo—que lo que pasaría por sus tiendas, en todo caso, sería el cadáver de la República. Todavía no ha llegado ese trance, pero le falta poco. Ha sido menester que vieran a la República en agonía para que se decidieran a intentar unos tímidos ensayos de actividad. Tímidos y tardíos. Cuando se resuelven a moverse y hablar, el Gobierno de la República les conmina a que se estén quietos y a que sigan guardando silencio.

Sin embargo, algo esperamos de los republicanos. Puestos a reconquistar la República, son capaces hasta de publicar un manifiesto... si es que no se prohibe también su publicación. Mientras tanto, las Cortes ofrecen la perspectiva de la amnistía, los haberes del clero, un completo desbarajuste ministerial. Fuera de las Cortes van cayendo, uno a uno o de tres en tres, los Ayuntamientos republicanos y socialistas. Se multiplican, en defensa obligada, los conflictos obreros. El fascismo se organiza a placer... Menos mal que, a cambio de todo eso, la política presente es un ejemplo de austeridad y pulcritud moral.

Hacia la creación del partido republicano de izquierda

En Pamplona.

PAMPLONA, 19. — Ha quedado constituído el partido de Izquierda republicana, compuesto por los afiliados a Acción republicana, partido republicano autónomo y radicales socialistas independientes, después de la asamblea convocada con tal objeto. También se afiliaron algunos radicales socialistas ortodoxos.

En los Centros políticos se ha comentado el haberse afiliado al citado partido significados elementos radicales.—(Febus.)

En Alicante.

ALICANTE, 19.—La Agrupación radical socialista independiente ha celebrado la asamblea provincial con asistencia de delegados de todos los pueblos. Se dió cuenta de la formación del partido de Izquierda republicana, acordándose por unanimidad la agrupación, y se disolvieron, uniéndose a las organizaciones políticas de Acción republicana y demás que sigúen igual criterio, para, conjuntamente, ingresar en dicho partido.

Se dió después conocimiento de las bases por que se ha de regir el partido de Izquierda republicana, que fueron aprobadas por aclamación.—(Febus.)

Si así lo quiere...

Los horóscopos de "El Sol"

Si valiera la pena tomar en serio los juicios de un periódico tan caído en desprestigio como «El Sol», los artículos que viene publicando estos días nos darían pie para una polémica prolongada. Claro es que no hay polémica posible cuando falta en ella el mínimo de buena fe que es indispensable. A «El Sol» no hay que pedirle ese esfuerzo. Ya hemos dicho más de una vez que discute—si discutir es ofender—no con arreglo a un adversario real, sino tomando por blanco un adversario que él deforma a su conveniencia. Primero hace el argumento; después conforma al argumento la posición del enemigo. De ese modo le queda siempre al colega la ilusión de que acierta.

Ahora se ha empeñado «El Sol» en que los últimos conflictos obreros significan nada menos que el fracaso de la táctica revolucionaria del Socialismo. A través de sus palabras descubrimos que declarar una huelga es táctica revolucionaria, cosa enteramente nueva para nosotros, y que ésa, la táctica revolucionaria, es precisamente la que repudian hoy las masas obreras. Ejemplos: los conflictos de Artes Gráficas y de la Construcción. No se nos alcanza, ni aun forzando el entendimiento, qué tiene que ver el Partido Socialista con esas dos huelgas ni con ninguna otra como tal Partido, ni en qué consiste la táctica revolucionaria que, según «El Sol», las ha presidido. Creíamos que los hechos revolucionarios eran algo de mayor volumen y profundidad que una huelga declarada porque unos patronos incumplen sus compromisos con los trabajadores. Pero cuando lo dice un periódico tan sesudo como «El Sol», forzoso será que empecemos a sospechar que estamos engañados.

Mas quisiéramos saber qué clase de Socialismo es el que merecería buen trato de «El Sol». El Socialismo de colaboración ministerial, o simplemente intervencionista en las funciones del Estado, no le satisface. Cuando estábamos en el Gobierno pedía a gritos que se nos arrojara sin contemplaciones a la oposición. Cuando estamos en la oposición, nuestro Socialismo le satisface todavía menos. Si aquél era malo, éste le parece peor. Algo de bueno, sin embargo, tenían para el colega uno y otro. Y es que, gracias a nosotros, ha encontrado una cantera inagotable de pretextos para entretener a diario, con más o menos fortuna, a los diez millares—ni uno más—de lectores que le siguen siendo fieles acaso por pereza de cambiar.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

Un triunfo de los obreros de la Construcción: Los patronos deponen sus rebeldías verbales y cumplen la disposición ministerial que establece la jornada de cuarenta y cuatro horas

Continúan las gestiones para resolver el conflicto metalúrgico

El domingo apareció en la «Gaceta» la orden dictada por el ministro de la Gobernación conminando a patronos y obreros de la Construcción a normalizar el trabajo en obras y talleres. Por dicha orden resultaba garantizado el cumplimiento de la semana de cuarenta y cuatro horas, origen del conflicto.

A la vista de ella, el Comité central de la Federación Local de la Edificación celebró Pleno de Juntas directivas el mismo domingo, por la tarde, acordando reanudar el trabajo en la mañana del lunes, vistas las garantías ofrecidas por el Gobierno respecto al cumplimiento de la semana de cuarenta y cuatro horas y demás efectos que de esta disposición se deducen, dando con este acuerdo por terminado el conflicto.

Después de la reunión celebrada se redactó el siguiente manifiesto, dirigido a todos los afiliados:

«Queríamos haber tenido tiempo para que, por medio de un referéndum, se diera por terminada la huelga; pero una vacilación que retrase la fecha de volver al trabajo nos haría perder derechos que, para recobrarlos, tendríamos que prolongar la lucha de manera indefinida.

Debemos mostrarnos satisfechos porque nuestra huelga haya alcanzado la máxima atención del Gobierno.

Nuestro esfuerzo y sacrificio ha sido coronado por el éxito más completo, ya que la discutida orden del ministro de Trabajo por la que se nos concede el derecho de la jornada de cuarenta y cuatro horas y el aumento de las 4,40 pesetas para los oficios que faltaba por aplicar, el Gobierno la ha hecho suya.

Por tanto, hoy, lunes, los compañeras de la Construcción, desde luego todos los federados, deben reintegrarse al trabajo bajo estas instrucciones:

1.ª Los familiares y conocidos de todos los presos y detenidos gubernativos pertenecientes al ramo de la Construcción nos darán a conocer si alguno, a partir de mañana, no queda en libertad, puesto que se han comprometido a libertarlos desde esta fecha.

2.ª En los sitios de trabajo donde no se hayan pagado las cuatro horas de la tarde del sábado día 3 se reclamarán inmediatamente de entrar al trabajo, y si no fueran abonadas, se comunicará a la Comisión ejecutiva, pero se seguirá trabajando.

3.ª Si algún patrono no abriera su taller, obra o fábrica, los compañeros permanecerán estacionados delante de su tajo y destacarán a la Federación un compañero, esperando a que éste regrese con las instrucciones que en cada caso correspondan.

4.ª Que ningún compañero realice ningún acto sin que previamente se le instruya lo que tenga que hacer y sin perder la serenidad; bastará que cada compañero notifique a la Federación las incidencias que ocurran.»

Una gran mayoría de patronos cumple las disposiciones gubernativas.

El lunes por la mañana se reanudó el trabajo en obras y talleres. Los obreros, fieles a las instrucciones dadas por la Federación Local de la Edificación, acudieron a sus tajos respectivos dispuestos a no firmar ningún documento presentado por sus patronos que les comprometiese a no cobrar el próximo sábado los jornales marcados por sus contratos de trabajo.

La jornada, pese a los augurios patronales y a la nota hecha circular por éstos el domingo pasado, transcurrió sin novedad. Una gran mayoría de patronos aceptó la disposición ministerial, no dando lugar a que se produjese ningún incidente.

El número de patronos existentes en Madrid rebasa la cifra de 2.000; de ellos, desobedecieron la orden ministerial los siguientes: Fontaneros, 44; estucadores a la catalana, 2; esparteros, 2; mosaicos, 1; electricistas, 2; ascensores, 2; albañiles, 1; canteros, 12; fumistas, 20. En total, 110. Todos ellos son patronos pequeños, con escaso número de obreros dependientes de ellos. Tanto es así, que de los 30.000 afiliados a la Federación Local de la Edificación, el número de trabajadores comprendidos en este caso de desobediencia patronal no alcanza al millar.

La Dirección general de Seguridad requiere a los patronos que incumplieron la orden ministerial.

Ayer por la tarde, el director general de Seguridad requirió a los patronos que por la mañana no cumplieron la disposición del ministro de la Gobernación a cumplirla inmediatamente, so pena de contraer las responsabilidades oportunas. A este efecto, el director general llamó a su despacho a dichos elementos para poner en su conocimiento el acuerdo citado, visto lo cual los patronos reacios se comprometieron a abrir sus tajos en el mismo día de ayer, como en efecto sucedió, dándose totalmente por normalizado el trabajo en todas las obras.

La reclamación de salarios de los obreros que no los percibieron la semana anterior al producirse el conflicto se llevará a cabo inmediatamente, quizá antes del sábado próximo, en que la Patronal tendrá que abonar los mismos jornales estipulados en el contrato de trabajo, con la reducción de horario que supone la nueva jornada legal de trabajo.

Impresiones recogidas en la Federación Local de la Edificación.

Ayer por la tarde conversamos brevemente, en la Secretaría de la Federación Local de la Edificación, con su secretario, compañero Edmundo Domínguez, para conocer su impresión general de la jornada. Nos manifestó que ésta había concluído con absoluta normalidad, reintegrándose al trabajo los obreros y abriendo sus obras la mayor parte de los patronos, aunque algunos de éstos, los más insignificantes en relación al número de obreros que de ellos dependen, incumplieron la orden ministerial, cosa que seguramente no sucederá mañana, ya que han sido llamados por el director general de Seguridad para apercibirles de que una situación de rebeldía como la de ayer podría dar lugar a que se les aplicase inexorablemente la ley.

Este cumplimiento por parte de unos y el incumplimiento por parte de otros, ha roto el bloque patronal, que alardeaba en días pasados de tan férrea consistencia. En la Federación patronal se da el caso paradójico de que los menos son los que se imponen. Es decir: los pequeños patronos, a cuyas órdenes apenas trabajan obreros, son los que se muestran más reacios a cumplir la legislación social. Las grandes Empresas la cumplen sin rebeldía. Pero como en la Federación patronal los patronos pequeños son los que suman mayor número, resulta que imponen sus acuerdos por mayoría. Claro es que al llevarlos a la práctica los disconformes desobedecen, y se da el caso de hoy, que incumplen la disposición de la Federación, que, en conjunto, tienen a su cargo la vigésima parte de los obreros de la Construcción.

Los patronos no tienen razón para oponerse a esta mejora. De nada sirve que se quejen de que la industria marcha mal, cuando nosotros tenemos datos que prueban todo lo contrario. Fíjese usted en este ejemplo: Un patrono madrileño, el señor Altuna, se ha encargado de una obra en determinado edificio del Estado. Marcado el presupuesto tope en tres millones de pesetas, debido a la competencia de sus colegas, se ha comprometido a realizarla en dos millones doscientas mil pesetas. Es decir, ha rebajado ochocientas mil pesetas del presupuesto primitivo. Cuando una Empresa o un patrono rebaja esta cantidad para quedarse con una obra, queremos suponer que no la realiza todavía de balde o perdiendo dinero, lo que significa que en la mayoría de ellas la cantidad que obtienen en concepto de beneficio es extraordinaria. No nos pueden decir que la parca cantidad que supone una disminución de cuatro horas de jornada con el mismo salario es algo tan inconmensurable que su abono les reporte la ruina de la industria.

Nuestro criterio, por tanto, es que el conflicto está solucionado porque los patronos pueden abonar las bases de trabajo. Unos, porque han comprendido lo justo de nuestra petición; otros — los menos —, porque esperamos que el Gobierno, fiel a sus compromisos, les impondrá su cumplimiento.

Una visita al director de Trabajo.

La representación obrera de la Federación Local de la Edificación visitó ayer tarde al director general de Trabajo.

Éste les manifestó que dentro de la semana todas las diferencias de salarios no percibidas antes del conflicto por los obreros se harían efectivas a la mayor brevedad, dentro del plazo que las disposiciones legales conceden. Requirió de los representantes obreros confianza y serenidad, con el fin de que pudiesen ser aplicadas a los patronos infractores de la ley las sanciones gubernativas a que se hiciesen acreedores.

La disposición del ministro de la Gobernación por la que se ordena la vuelta al trabajo.

En la «Gaceta» del domingo se publicó la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

«Excelentísimo señor: Dispuesto por el ministerio de Trabajo en la orden del día 17 de febrero pasado, publicada en la «Gaceta» del día siguiente, que a partir del día 3 de marzo se extendería la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales a todas las secciones de la Construcción que aún no la tenían del término y jurisdicción del Jurado mixto de la Edificación de Madrid, y habiéndose producido un paro general en las obras en construcción con motivo del incumplimiento de dicha orden por parte de algunos patronos, lo cual es causa y origen de daños morales y materiales, así para los obreros como para todas las Empresas y para la sociedad entera, que sufre las consecuencias de un estado de perturbación social como el producido por el paro en el trabajo; siendo, por tanto, inexcusable que el Gobierno adopte las disposiciones necesarias a que le autorizan las leyes en defensa del orden social y como debido acatamiento a sus resoluciones por todos los ciudadanos, este ministerio, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ordena que el lunes próximo, día 19 del corriente, todos los contratistas, Empresas y patronos del ramo de la Construcción de Madrid, así individuales como sociales, abran sus tajos, obras y talleres bajo el régimen de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, según la disposición del ministerio de Trabajo citada, y que los obreros del ramo de la Construcción se reintegren en ellos para reanudar el trabajo, con la obligación de los patronos de readmitir a todos sus obreros que se presenten el lunes próximo, a la hora de toque de entrada; bien entendido que los obreros que no lo hagan en dicho día perderán los derechos que la ley de contrato o sus bases de trabajo les conceden, y que los patronos y Empresas que no abran sus tajos y talleres y dejen de cumplir la orden de 17 de febrero pasado del ministerio de Trabajo quedarán sujetos a las sanciones correspondientes que fijan las leyes vigentes, lo mismo que las Asociaciones de carácter patronal u obrero que incumplan la disposición citada del ministerio de Trabajo y la presente orden ministerial.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 17 de marzo de 1934.—Salazar Alonso.

Señores subsecretario de este ministerio, director general de Seguridad y gobernador civil de Madrid.»

EL DE LOS METALÚRGICOS

Una gestión fracasada en el ministerio de Trabajo.

Ayer por la mañana se reunieron en el ministerio de Trabajo, a requerimientos del director general, los patronos y obreros metalúrgicos, para continuar la discusión de una fórmula que ponga fin al conflicto en la industria, latente desde hace más de una semana.

El director de Trabajo propuso a ambas partes una solución, consistente en lo que sigue: Tanto patronos como obreros aceptarían la creación de una Comisión arbitral, compuesta de varios representantes del Consejo de Trabajo y del Consejo ordenador de la Economía nacional, que estudiaría, en el plazo de tres meses, las peticiones obreras, principalmente la relacionada con la semana de cuarenta y cuatro horas, con el fin de que, atendiendo a los intereses generales del país, diesen una solución en consonancia con éstos e incluso con los acuerdos que puedan recaer sobre tal materia en la Conferencia internacional de Ginebra. El dictamen que esta Comisión diese afectaría a todos los metalúrgicos de España.

Esta proposición ministerial coincide exactamente con el criterio mantenido por los patronos durante la discusión del contrato de trabajo. Los obreros hicieron ver esta coincidencia al director general de Trabajo, rechazando la fórmula por considerar que no serviría en definitiva para nada, ya que de antemano pod.a saberse el resultado de las gestiones que realizase la Comisión aludida.

Los representantes patronos aceptaron rápidamente la sugerencia hecha por el representante ministerial.

En vista de ello, el director general de Trabajo dió por concluso la reunión sin llegar a ningún acuerdo, manifestando a los concurrentes que pondría en conocimiento del ministro de Trabajo los criterios favorable y negativo de las representaciones patronal y obrera.

* * *

Acudimos por la tarde a la Secretaría del Sindicato Metalúrgico, donde nos comunicaron que la huelga, a consecuencia del carácter negativo de las gestiones realizadas en el día de ayer, continuaba hoy con la misma intensidad que en días anteriores.

Un manifiesto del Sindicato Metalúrgico.

Con el fin de poner en conocimiento de los afiliados el resultado de la gestión realizada ayer por la representación obrera en el ministerio de Trabajo, a última hora de la noche danzaron los metalúrgicos a la publicidad un manifiesto exponiendo la situación y manifestando a los huelguistas que el Comité no está dispuesto a ceder un solo punto en las peticiones que han llevado a la huelga a la organización.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación declara ilegal la anunciada huelga de camareros y cocineros en Sevilla.

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas, a primera hora de la tarde, y dijo así:

—Me comunica el gobernador de Sevilla que los Sindicatos de camareros y cocineros han presentado sendos oficios de huelga. Es natural que no siendo el carácter de estas huelgas que se anuncian de aspecto reivindicatorio, el Gobierno las declare ilícitas, y si no se retiran los oficios estamos dispuestos a tomar todas las medidas precisas, incluso la disolución de los Sindicatos, para impedir que se relicen estos torpes propósitos. No tiene nadie derecho a invocar ley alguna cuando se conculca el derecho de todos. La huelga es una arma reguladora en cuanto supone procedimiento para el logro de mejoras en el trabajo. Aun así, es arma vieja y anterior a un sistema corporativo que supone un considerable avance en las cuestiones entre el capital y el trabajo. Así no se puede pedir a los contribuyentes españoles que hagan sacrificios para mantener esos organismos, cuando se va, como ahora, a la paralización de importantes sectores de trabajo. Esta huelga no sólo afecta a una población, sino al propio interés nacional; por tanto, cuanto se haga para impedir que se lleve a la práctica es deber inexcusable en todo Gobierno. Cuando el Poder público se preocupa de los problemas de Sevilla, no tiene derecho nadie, como antes dije, a herir a la organización, a sentimiento y al interés nacional.

Un periodista preguntó al señor Salazar Alonso si insistía en su propósito de marchar a Sevilla en la próxima semana santa, y el ministro contestó en tono vivo:

—Sin la menor duda. En estas circunstancias, mi propósito es más firme.

A seguida el ministro hizo grandes elogios de la competencia del gobernador de Sevilla, persona que cuenta con toda su confianza.

Insistió el ministro en sus argumentos de persecución a los que, según él, se salgan de la ley, y añadió:

—De aquí en adelante estoy dispuesto a impedir por todos los medios, sin reparar en ninguno, que una ley o disposición emanada del Poder público se cumpla o no se cumpla según su bondad. Eso es inadmisible. Sea buena o sea mala una disposición de Gobierno, primero se cumple y después se revisa, si a ello hay lugar.

Ante una alusión de uno de los periodistas sobre el conflicto de la Construcción en Madrid, dijo:

—Según mis noticias, ha habido algunos patronos, muy pocos, que han ofrecido alguna resistencia a cumplir lo dispuesto. Insistiendo en mi criterio, según dije antes, se obligará a todos, patronos y obreros, al cumplimiento de las órdenes ministeriales.

De nuevo hablando de su próximo viaje a Sevilla, dijo el señor Salazar Alonso que lo efectuará del martes al miércoles próximo, haciendo el trayecto en avión. Añadió que le acompañará el director general de Seguridad y probablemente el alto comisario de España en Marruecos.

Una nota de Instrucción pública.

En el ministerio de Instrucción pública se facilitó ayer una nota aclarando que las Comisiones de organismos relacionados con aquel departamento serán recibidas los lunes, siempre que hayan sido citadas previamente.

El ministro de la Guerra se ha enterado ya de la detención de algunos oficiales de caballería.

El ministro de la Guerra, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que hoy se trasladará a Badajoz para asistir al entierro del jefe provincial del partido radical, señor Arquero, y que regresaría inmediatamente a Madrid.

A preguntas de un periodista acerca de la detención de varios oficiales, manifestó que él había recibido un escrito en el que se felicitaba colectivamente al ex general Sanjurjo.

—Como los militares — dijo — no pueden dirigirse en colectividad a nadie sin previo permiso de la Superioridad, y en este caso no lo han hecho, yo me limité a enviar el escrito al auditor. Este nombró un juez especial, y aquí terminó mi actuación. Se ha detenido a los promotores de este incidente, porque algunos de los oficiales firmantes del escrito procedieron un poco ingenuamente, porque no sabían con fijeza de qué se trataba. Celebraré que la pena sea leve, como lo ha sido la falta.

Terminó diciendo que el incidente no tenía mayor importancia.

El señor Lerroux espera a ver qué le preparan hoy.

El presidente del Consejo conversó anoche con los periodistas, a quienes dijo que había recibido numerosas visitas y Comisiones durante todo el día.

—He estudiado—agregó—parte del presupuesto de mi departamento, especialmente lo que se refiere al Instituto Geográfico y Catastral.

Un periodista le preguntó si había recibido al alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, y el señor Lerroux contestó:

—Efectivamente, he tenido con él un amplio cambio de impresiones sobre los asuntos que afectan a Marruecos. Hemos hecho un índice de aquellos problemas y continuaremos las conversaciones sobre el particular. Mañana le doy un banquete algunos amigos, al que pienso asistir, así como algunos ministros.

Dijo después el presidente del Consejo que se había resuelto la huelga de la Construcción, por lo que se felicitaba.

—Hay completa tranquilidad—agregó—y todo va bien. Veremos a ver ahora lo que me preparan para mañana—dijo refiriéndose a las Cortes, y terminó anunciando que hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia a la hora de costumbre.

El proyecto de Construcciones navales.

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Marina, quien dijo a los periodistas que esperaba que hoy quede aprobado en el Parlamento el proyecto de Construcciones navales.

Visitas nocturnas y dominguera.

El domingo, ya de madrugada del lunes, estuvo en el ministerio de la Gobernación el señor Gil Robles. Le sorprendió la presencia de un periodista, a quien, a preguntas de éste, contestó que iba a ver al ministro para hablar de cosas banales, sin trascendencia.

Pocos minutos después llegaron también a Gobernación los patronos señores Baixeras y Gómez Román.

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Obrera Socialista.
San Salvador del Valle
(La Arboleda)
Teléfono número 401.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN PROVINCIAS

La representación obrera y patronal de los ramos de Gas y Electricidad de Cataluña celebran una larga reunión, sin conseguir llegar a un acuerdo para resolver el conflicto

Los campesinos de Torrelavega aceptan el fallo de la Comisión arbitral

BARCELONA, 19.—Hasta las cinco de la mañana han estado reunidos los obreros de luz y fuerza en la consejería de Trabajo, estudiando la contraproposición de la representación patronal que les fué presentada a las tres de la madrugada. En la reunión los obreros acordaron rechazar de plano la contraproposición patronal. Esta actitud de los obreros ha dado lugar a que se crea que el conflicto se había agravado en términos alarmantes; pero la realidad es que se trata simplemente de que los representantes patronales dejaron de consignar en su contraproposición algunos extremos interesantes sobre los cuales no existen discrepancias fundamentales.

El consejero de Trabajo, que permaneció en su despacho hasta las seis de la mañana, practicó después una gestión cerca de los representantes patronales, haciéndoles notar estas deficiencias a la vez que les indicó la conveniencia de que aclararan algunos puntos que no aparecen bastante claros en la referida contraproposición. Por su parte, los obreros, a requerimiento del consejero de Trabajo, consignaron por escrito los puntos en que se hallan de acuerdo con la representación patronal y aquellos otros que en la contraproposición no aparecen consignados o aparecen confusos. Aparte de los extremos que no han consignado los patronos y sobre los que no existe discrepancia, queda algún extremo en el que no se ha llegado todavía a un acuerdo definitivo. Entre los que no se consignan, figura el referente a garantías, en el que parece que unos y otros están de acuerdo en confiarse a la Generalidad. Un punto de discrepancia es el referente a viudedad, orfandad e invalidez para el que los obreros quieren que las empresas hagan la misma aportación que para el retiro, mientras las Empresas consideran que debe ser más reducida, y otro punto en que también discrepan es el del retiro forzoso. Las Empresas se resisten a estipular la obligatoriedad del retiro para aquellos obreros que no lo deseen, y los obreros insisten en estipularle señalando la edad de sesenta y cinco años, que podrá prolongarse por tres años más para aquellos obreros que por haber ingresado en el empleo a edad avanzada no se hallan a los sesenta y cinco años en condiciones de disfrutar la pensión, según la escala que se señala y que empieza a partir de los diez años de efectividad en el servicio.

Tampoco hay acuerdo en lo referente a asistencia médicofarmacéutica gratuita; pero en éste como en otros puntos en desacuerdo, parece que no habrá intransigencia, ya que en lo fundamental, o sea en las aportaciones y garantías, existe acuerdo.

Para esta tarde han sido citadas las representaciones patronales en la consejería de Trabajo. Probablemente llevarán a la reunión la ampliación que han de dar a su contraproposición, para que queden consignados los acuerdos que no lo fueron y aclarados los extremos que han suscitado dudas a la representación obrera.

La impresión que se tenía a primera hora de la tarde en la consejería de Trabajo sigue siendo optimista.—(Febus.)

En Manresa ha quedado resuelto el conflicto.

BARCELONA, 19.—A las seis y media de la tarde de ayer se acordó la fórmula para dar fin al conflicto de la Manresana de Electricidad, de Manresa. La divergencia tenía por motivo principal la semana de cuarenta y cuatro horas, que los patronos querían que fuera de cuarenta y ocho. No obstante, a propuesta del delgado del consejero de Trabajo, se llegó a un acuerdo. La semana legal será de cuarenta y cuatro horas; pero se dedicarán dos horas más todos los sábados para recoger los útiles y limpiar los locales y máquinas.

A las nueve y media se procedió a la redacción definitiva de las bases, que constan de treinta artículos, subdivididos en numerosos apartados, que hacen referencia al reconocimiento de la Asociación obrera; a las reivindicaciones de carácter moral que se han logrado: clasificación del personal temporero y de plantilla, ingresos, despidos, antigüedades, fiestas intersemanales, escalafón, gratificaciones, pensiones, seguros sociales, etcétera.

Estas bases comenzarán a regir el 1 de abril y tendrán una duración legal de dos años.—(Febus.)

Los campesinos de Torrelavega aceptan el fallo de la Comisión arbitral de Madrid.

TORRELAVEGA, 19.—Se celebró la asamblea provincial de la Casa de Campesinos para tratar de la huelga. Después de cinco horas de deliberación, se acordó, por gran mayoría, aceptar el fallo de la Comisión arbitral de Madrid referente al aumento de un céntimo por litro hasta el 21 de diciembre de 1933 y esperar a la fijación del precio en el año actual, que hará una Comisión especial nombrada por la Comisión arbitral. La huelga continuará indefinidamente por no haber dado la Empresa las garantías necesarias en lo referente a la apertura de puestos y tasas.

Después de la asamblea, el diputado socialista camarada Bruno Alonso pronunció una conferencia sobre las reivindicaciones de los campesinos, y a continuación, el también diputado socialista Ramos reiteró su apoyo a la Federación Obrera Montañesa.—(Febus.)

Continúa la huelga en los Ferrocarriles Catalanes.

BARCELONA, 19. — Continúa el conflicto de los Ferrocarriles Catalanes.

En la reunión convocada por el Comité de huelga para ver si aceptaba o no el arbitraje del consejero de Trabajo, se acordó en principio no aceptar, aun cuando estuviesen en contacto con dicha autoridad para ver de resolver el conflicto.

La consejería de Trabajo acordó citar para esta tarde, a las seis y media, al Consejo de administración de la Compañía con objeto de iniciar las gestiones para la solución del conflicto.

Hasta ahora, en las negociaciones no asistía en representación de la Compañía más que su director; pero el consejero de Trabajo ha entendido que para las negociaciones que se van a emprender es conveniente la representación de todo el Consejo de administración.—(Febus.)

En Gijón reanudan el trabajo los huelguistas de la Construcción.

GIJÓN, 19. — Esta mañana se reanudó el trabajo en casi todas las fábricas y talleres y en las obras del ramo de la Construcción. En algunas no se pudo por faltar materiales.—(Febus.)

Conflicto resuelto.

OVIEDO, 19. — Los mineros de Liáscaras reanudarán mañana el trabajo, en vista de que ha sido puesto en libertad un compañero detenido.—(Febus.)

Los mineros de Siero, en huelga.

OVIEDO, 19.—El alcalde socialista de Siero ha visitado al gobernador para informarle de que se hallan en huelga 3.000 mineros de dicho Concejo, como protesta de que se haga la autopsia a un obrero muerto a consecuencia de un accidente ocurrido hace tiempo. Se temen disturbios.—(Febus.)

El gobernador de Sevilla prohibe a los camareros y cocineros el ejercicio del derecho de huelga.

SEVILLA, 19.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que, coincidiendo con las fiestas primaverales, los gremios de dependientes de bebidas, camareros, cocineros y mozos de hotel han presentado los respectivos oficios de huelga.

—Como resulta que se han agotado los medios conciliatorios—agregó el gobernador—, y, por otra parte, la coincidencia de estas huelgas con la celebración de las fiestas evidencian un propósito de perturbación pública y no el uso de un derecho, he resuelto, haciendo uso de las facultades que me concede la vigente ley de Orden público, prohibir dichas huelgas, lo cual he comunicado hoy a los respectivos gremios, notificándoles que, en virtud de esta resolución gubernativa, cualquier intento de huelga, activa o pasiva, así como todo acto de resistencia o saboteo, dará lugar a que se apliquen a las organizaciones directivas las medidas autorizadas al gobernador por la ley de Orden público en toda su amplitud. De tal manera estoy dispuesto a proceder con el máximo rigor, que si en estos días, en cualquier industria de Sevilla se abandona voluntariamente el trabajo, se aplicará la ley, cesando los que no asistan a sus labores y sustituyéndolos inmediatamente por el personal que se halle en paro.—(Febus.)

El vecindario incendia un Ayuntamiento como protesta contra la reposición de un secretario reformista.

OVIEDO, 19.—Esta madrugada se supo lo ocurrido en el Ayuntamiento de Ribera de Arriba con motivo de la reposición del secretario municipal reformista, señalada para hoy. Los vecinos asaltaron el Ayuntamiento y el Juzgado, que se encuentra en el mismo edificio y le prendieron fuego. El edificio quedó destruído.

El gobernador se presentó, acompañado de guardias civiles y de asalto, y fueron detenidos el alcalde y concejales y algunos vecinos; en total, 32.—(Febus.)

Los obreros agrícolas de Castilla persisten en mantener la huelga.

ALICANTE, 19.—De Castilla comunica el alcalde que los obreros agrícolas persisten en mantener la huelga. Grupos de ellos recorrieron el pueblo, pretendiendo que los dueños de cafés, bares y cinematógrafos cerraran, no pudiendo lograrlo por intervenir la guardia civil.

En la madrugada, un grupo de huelguistas trató de cortar el fluído eléctrico, cosa que no pudieron hacer por falta de pericia en el manejo de las instalaciones eléctricas. Han ocasionado ligeros desperfectos, y por todo ello se han practicado varias detenciones.—(Febus.)

Los campesinos de Viso del Marqués.

CIUDAD REAL, 19.—La Casa del Pueblo de Viso del Marqués ha retirado el oficio de huelga de los obreros de la tierra y han llegado a un acuerdo con los patronos.—(Febus.)

Después de la huelga

"La Nación", en su delirio antiobrerista, llega al extremo de mentir descaradamente

«La Nación», en su número del sábado, día 17, publicó el suelto siguiente:

«Los panegiristas de la huelga de Artes Gráficas persisten en su empeño, verdaderamente infantil, olvidando que, precisamente, los trabajadores de ese ramo constituyen la intelectualidad del proletariado manual, y que no se les engaña tan fácilmente, como lo prueba el hecho de que advirtieran con toda claridad el fracaso a que se les empujaba y resolvieran reintegrarse a sus puestos sin condiciones de considerar como un triunfo lo ocurrido.

Ahora dicen los organizadores de la huelga que durante los días de la misma no acudieron a los periódicos ni los redactores ni los empleados administrativos.

Por lo que a nosotros se refiere, podemos afirmar de una manera rotunda y categórica que todos nuestros redactores y empleados se presentaron en «La Nación» como de costumbre, sin que faltaran siquiera los que aparecían afiliados a la Agrupación Profesional de Periodistas, a pesar de haberse ésta sumado a la huelga.

Si otra cosa hubiera ocurrido o se probara, el que apareciera como desertor de sus obligaciones no estaría ya en esta casa, y, de haber vuelto al trabajo al resolverse la huelga, en el caso de admitirlo, lo hubiéramos hecho como si se tratara de persona que nunca había prestado aquí sus servicios; es decir, con nuevo contrato, según el acuerdo adoptado en otras Empresas con los huelguistas.»

Pues bien; para demostrar cómo el órgano de la dictadura primorriverista, en su delirio antisocial, no duda en usar de la mentira, sepa el lector que los periodistas afectos a la Agrupación Profesional que trabajan en la Redacción de «La Nación» han sabido cumplir con su deber durante la pasada huelga. Prueba de ello es la carta que Torres Endrina, secretario general de la organización sindical de periodistas, ha dirigido al director del periódico en cuestión como respuesta al suelto que dejamos transcrito, y que dice así:

«Madrid, 19 de marzo de 1934.

Señor don Manuel Delgado Barreto.

Mi distinguido director y amigo: Acaban de facilitarme un recorte de «La Nación», en el que se dice que desde el primer día de la huelga de Artes Gráficas todos los redactores, sin excepción, incluso los pertenecientes a la Agrupación Profesional de Periodistas, acudieron a sus puestos y trabajaron como de costumbre. Eso dice el suelto; pero lo que quiere decir es otra cosa más concreta: que el secretario de la Agrupación, redactor de su periódico, también acudió a su puesto y trabajó como de costumbre; que era, en una palabra, un traidor a sus compañeros. ¿Es esto cierto? Dejo la respuesta a su conciencia.

Se añade que, de haber existido algún huelguista, ya no estaría en la casa de «La Nación». Esto quiere decir claramente que los que secundamos la huelga no podemos continuar en el periódico. Me parece bien. Es un fallo de la Empresa, que yo respeto. Lo triste es que para llevarlo a cabo, como lógica represalia de vencedor, no se haya recurrido a un procedimiento más breve y más eficaz que el seguido.

Planteada la cuestión en los términos a que ha llegado, a mí sólo me quedan dos caminos: el de la lealtad y el del interés económico. Para un hombre digno no creo que haya duda en la opción.

Al despedirme de usted quiero reconocer su comprensión ante las hondas diferencias ideológicas que nos separan. Le invito a que reconozca también que yo no trabajé en «La Nación», cerca de tres años, con servilismo ni con adulación; pero sí lealmente y con honestidad insuperada.

Con el desinteresado afecto de siempre, le saluda su seguro servidor y modesto compañero, *R. Torres Endrina*.»

Bibliografía

OBRAS sociales: «Vida de Bakunin», por Iwolski, y «Aldea soviética», por Migliolí. Las dos, 6 ptas. — «Brusskin», de Panferof, y «Husseim», de Finbert. Las dos, 5 pesetas.—Una ocasión única de adquirir las mejores obras en las mejores condiciones por nuestro sistema «E. E. E.». Pídanos un envío de ensayo al **Apartado 9.091. Madrid.**

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 8 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72753
CASA RICARDO
(HIJO JULIAN TEJEIRO)
12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

Para obsequios
Si se trata de un varón mayor de edad, el artículo más indicado es una buena escopeta de caza.
La caza es el recreo viril por excelencia, materialmente útil y pleno de emociones que mejor acomoda a los temperamentos fuertes.
Una escopeta «Alcyon» satisface las mayores exigencias de un buen tirador.
Ofrecemos gran variedad de modelos y precios.
Sociedad Anónima Cooperativa ALFA. — Apartado 20. — EIBAR

Problemas de Gobierno socialista
por Sir Stafford Cripps y otros e interesante estudio preliminar de don JULIAN BESTEIRO.
Un volumen
DIEZ PESETAS
No podrá decirse que se conocen las tendencias serias del Socialismo científico contemporáneo si no se han leído los trabajos que contiene esta obra, y algunos de los más interesantes son: ¿Puede llegar el Socialismo al Poder por métodos constitucionales? La demanda de los parados. El control de las finanzas. El control de la industria. Política exterior socialista, etc., etc.
EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO, Ferraz, 27. Madrid

Editoriales

Los socialistas austríacos

La Socialdemocracia austríaca ha comenzado a publicar en Brunn (Moravia) el antiguo órgano vienés «Arbeiter-Zeitung», que por ahora saldrá semanalmente. En el primer número, que lleva fecha de 25 de febrero, publica un sentido homenaje a los combatientes muertos y a los prisioneros y sobrevivientes de las trágicas jornadas. Dice así:

«Nuestro primer pensamiento es para los nuestros que cayeron y fueron asesinados bajo la ley marcial. Ante ellos hacemos el juramento de que no cayeron en vano. La liberación de la clase obrera, por la cual vivieron y a la que ofrendaron su vida, tiene que ser realizada. Ejecutar el testamento de nuestros muertos, conquistar la victoria de la libertad, ésa es la tarea sagrada a que nosotros los sobrevivientes vamos a consagrarnos.

Nuestro segundo pensamiento es para nuestros prisioneros, que gimen en los calabozos del Gobierno de los verdugos Dollfuss-Fey y que, inermes y encadenados, son maltratados por los bandidos de la Heimwher. Los tribunales marciales han condenado a camaradas nuestros a diez, quince y veinte años de prisión. Pero mucho antes de tan largo plazo los Dollfuss y los Fey serán quienes estén en nuestras cárceles y quienes comparezcan ante nuestros tribunales revolucionarios. Libertar a nuestros prisioneros lo antes posible debe ser nuestra labor desde ahora.

Nuestro tercer pensamiento es para las viudas y huérfanos de los militantes caídos, para las esposas y los hijos de los prisioneros. Los trabajadores de todo el mundo organizan suscripciones en su favor, aun cuando el Gobierno sanguinario no nos permite organizar un servicio de socorro. Ayudar a las víctimas, a pesar de todo, por solidaridad proletaria, en la medida que nos lo consientan nuestros medios, es lo que nos dicta en estos momentos nuestra conciencia socialista.»

— Los socialistas austríacos que han logrado franquear la frontera han fundado en Brunn una «Oficina en el extranjero para los socialistas austríacos». Dicho organismo se ha puesto en relación con la Internacional Obrera Socialista y con la Federación Sindical Internacional, con objeto de organizar los socorros para las mujeres y los niños de los prisioneros y de los militantes caídos. Gracias a las cantidades recaudadas por aquellos camaradas entre los trabajadores de otros países han podido repartirse algunos socorros a dos mil familias de Viena, no obstante las dificultades opuestas por el Gobierno al desenvolvimiento de obra tan altruísta.

— Dícese que el ex alcalde de Viena, camarada Seitz, así como otros líderes socialistas, serán trasladados en breve a un campo de concentración preparado para ellos.

— La diputada socialista Adelaida Popp, que tiene sesenta y cinco años, se encuentra gravemente enferma en el Hospital Lainz de Viena. Días atrás se presentó allí la policía para llevarse a dicha camarada, a lo cual se opuso enérgicamente el médico jefe porque acababa de poner una cápsula de radio a la enferma y podía serle fatal el traslado.

Los policías obligaron al médico a que les avisara cuando la ciudadana Popp se encontrara en condiciones de ser llevada a la enfermería de la cárcel.

Ante el plebiscito fascista

De aquí a pocos días — el 25 del presente marzo — llamará Mussolini a los electores itálianos para la designación de la nueva Cámara, llamada ya la Cámara corporativa, aun cuando las corporaciones no se hallen constituídas todavía.

El Gobierno fascista ha adoptado las precauciones necesarias para ponerse a cubierto de cualquier sorpresa. El plebiscito fascista será de respuesta única y obligatoria. No habrá más que una sola lista — el «listone» —, donde estarán consignados los nombres de los candidatos a la diputación elegidos por el Gran Consejo fascista. No habrá más que una sola propaganda, la del Gobierno. Las operaciones electorales serán reguladas e intervenidas por los agentes fascistas. Los electores podrán quedarse en casa; el fascio se encargará de votar por ellos. En cuanto a los que vayan a los colegios electorales, se les pide desde luego que lleven la candidatura abierta, en señal de lealtad.

En semejantes condiciones, dicho está que el derecho de votar en contra es puramente teórico. Nadie abriga en Italia la menor duda de que el resultado de una elección libre y contradictoria sería desastroso para el régimen fascista y para su jefe. A esto obedece que la elección no sea libre ni contradictoria.

En previsión del plebiscito hace saber Pietro Nenni que los tres grupos de oposición: el Partido Socialista, el partido comunista y la Asociación «Giustizia e Libertà» han tomado acuerdos y publicado manifiestos en los cuales hacen notar lo negativo de la consulta electoral, que dará los resultados ansiados por el Gobierno, e invitan a los ciudadanos a que voten «No», aun cuando su voto se pierda en el misterio de las urnas.

Inútil es decir que la policía fascista anda loca persiguiendo esa literatura clandestina. Con objeto quizá de impresionar a la opinión, en vísperas del plebiscito el infame tribunal especial extrema su rigor y su crueldad.

Desde hace tres semanas se observa una recrudescencia en la actividad de la policía y del mencionado tribunal especial. Sólo en la sesión del 24 del pasado febrero, doce obreros de Ferrara, acusados de «propaganda contraria al régimen», fueron condenados de tres a dieciséis años de reclusión.

De este modo, dice Pietro Nenni, es como el fascismo mussoliniano prepara su plebiscito, mezclando la tragedia con la comedia. Y el 25 de marzo — termina — no faltará una prensa encenagada y servil que afecte tomar en serio los resultados de la presunta consulta fascista.

Dos enchufes para dos amiguitos

Se nos dice por persona cuya seriedad no nos ofrece duda que hace algún tiempo el director general de Trabajo hizo una consulta al Jurado mixto de Tranvías sobre el personal burocrático de que disponía dicho organismo. A la pregunta se añadía el ofrecimiento de enviar algunos empleados, caso de ser precisos.

Parece que la respuesta del Jurado mixto fué que, lejos de necesitar empleado alguno, el que hay de plantilla es más que suficiente para cubrir las necesidades del servicio. En vista de ello, el director de Trabajo ha enviado dos nuevos empleados al organismo mixto de Tranvías.

Continúa la euforia

Una maniobra contra el Ayuntamiento de Cehegín

CEHEGIN, 19. — Sin causa justificada, anoche llegó a este pueblo un delegado del gobernador, acompañado por el hijo del cacique local, Rafael Carrasco, quienes fueron recibidos en la plaza de Galán y García Hernández por toda la gente reaccionaria.

El propósito que tiene el delegado gubernativo es suspender al Ayuntamiento socialista, ya que, según se ha dicho, aunque en la inspección que se realiza no se encuentra nada anormal, porque no existe, todos los concejales afiliados a la Casa del Pueblo serán destituídos, siguiendo así el procedimiento rastrero y caciquil que para combatir a los socialistas usan los eufóricos gobernantes.

La maniobra ha causado gran indignación entre la clase obrera, que va a reunirse para tomar acuerdos de importancia y protestar contra el atropello.

De otra parte, también ha comenzado, por orden del poncio, los registros domiciliarios y los cacheos a los socialistas, mientras los afiliados a la A. P. hacen rondas nocturnas, armados de porras y pistolas, sin que nadie les moleste. Se dice también que estos individuos hacen ejercicios de tiro en una huerta, y que proyectan una manifestación. Pero les va a salir mal. Los obreros de Cehegín se encargarán de ello.—(Diana.)

Los Tribunales de urgencia

Nuestro camarada Gómez Osorio, absuelto

En la mañana de ayer, ante el Tribunal de urgencia, constituído en la Cárcel Modelo, tuvo efecto la causa seguida contra nuestro camarada Gómez Osorio con motivo de la carta que dirigió al ministro de la Gobernación en protesta por la destitución del alcalde de Vigo, compañero Martínez Garrido.

Al acto acudió gran número de camaradas y amigos.

El fiscal, que, como habíamos anunciado, solicitaba la pena de un año y ocho meses de reclusión y mil pesetas de multa, modificó sus conclusiones y pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión y 250 pesetas de multa. Para él existía injuria por parte de nuestro camarada al decir en su carta al ministro: «Era necesario destituir a un alcalde socialista y por ser socialista. Y ante la satisfacción de esa necesidad, no se han tenido en cuenta, sin duda, ni los valores morales, la decencia, la honradez y la austeridad política del alcalde destituído.»

La señorita Victoria Kent, encargada de la defensa de nuestro compañero Osorio, comenzó reconociendo la carta, de la que se hace responsable el procesado. Con brillantez rebatió la tesis fiscal. Dijo que a todo ciudadano le es permitido reconocer la existencia en otro de determinadas virtudes, y en este caso se encuentra Gómez Osorio, con mucho mayor motivo si se tiene en cuenta que entre el procesado y el alcalde destituído existen unas relaciones íntimas, obligadas a su condición de socialistas y de antiguos amigos. De ahí que Gómez Osorio pudiera decir que en el alcalde de Vigo concurrían esas circunstancias y cualidades personales que le hacían inmerecedor de tal resolución ministerial.

La señorita Kent historia a continuación la política del país en estos últimos tiempos, desde la República acá, para sacar la conclusión de que la conducta del Gobierno había sido ya determinada en los momentos en que el partido radical había manifestado pública y reiteradamente su animosidad hacia el Partido Socialista. Lee párrafos de los discursos famosos de Lerroux en Zaragoza. El presidente la llama al orden. Estima que lo que refiere la defensora no guarda relación alguna con el proceso.

—Perdone el señor presidente—dice Victoria Kent—, pero creo que, efectivamente, guardan estrecha relación aquellas cosas con el origen de este proceso contra el señor Gómez Osorio.

Sigue leyendo otros documentos análogos y repite que la protesta de Gómez Osorio es legítima y que no es irrespetuosa ni ofensiva. Termina diciendo que no pide a la Sala ni justicia liberal, ni republicana ni socialista. Es enemiga de que a la justicia se le apliquen adjetivos. Pido —concluye—justicia, justicia a secas.

Después de deliberar, la Sala declara que, reconociendo la existencia de una falta de respeto hacia el ministro de la Gobernación, condena a Gómez Osorio a la multa de cien pesetas o subsidiariamente a cumplir un arresto de veinte días.

Se hizo efectiva inmediatamente la multa, y nuestro compañero fué puesto en libertad una hora después.

Celebramos la libertad de nuestro camarada y felicitamos a su defensora por su éxito.

EUFORIA E INCOMPETENCIA

EL NUEVO PRESUPUESTO DE SANIDAD

Recordarán nuestros lectores la insistencia verdaderamente machacona que desplegara nuestro camarada el doctor Pascua cuando desempeñó la Dirección general de Sanidad, exponiendo una y otra vez públicamente, en la prensa, antes de la discusión parlamentaria, las directrices e ideas principales que se contenían en los nuevos presupuestos de Sanidad. Reputamos tal conducta de loable porque considerábamos entonces que tan reiteradas explicaciones de los planes sanitarios a desarrollar contribuían a formar adecuado ambiente de interés por esta clase de problemas, elemento que aquí, como en otras naciones y por la propia naturaleza del asunto, era indispensable si con sinceridad se aspiraba al éxito y porque daba ocasión, por otra parte, a que se manifestara la crítica y el análisis por gente competente fuera del recinto parlamentario, salvando así la desventaja en que las Cortes se encontraban—y se encuentran—por no contar apenas con expertos en la materia. Este proceder de luz y claridad contó siempre, repetimos, con nuestras simpatías.

Pero han vuelto las tornas en ésta como en tantas otras esferas del Estado por mor de la euforia lerrouxista, vigorizada en este caso con ciervismo murciano. Ya no se explica nada a la opinión de lo que pretende llevarse a cabo en materia de Sanidad. Prepárase su presupuesto con un sigilo y reserva que alcanza en verdad aspectos de ridículo, llegando hasta a ser desconocido por los propios altos jefes del ministerio, que deberían, en un buen funcionamiento de la Administración, contribuir esencialmente a su factura. Y a la chita callando remítese al Congreso, por si pudiera pasar de incógnito, sin solicitar asistencias públicas tan convenientes en este tema de la higiene del país.

Pero, en fin, ya que los señores Pérez Mateos y Estadella persisten en su nocivo silencio, hemos de sustituirlos nosotros en lo posible haciendo llegar a nuestros lectores algunas de las maravillas que nos trae el presupues de Sanidad para 1934.

Definición. El ritmo de crecimiento del presupuesto de Sanidad, que, «grosso modo», ha venido casi duplicándose cada año respecto del anterior desde que se implantó la República, se interrumpe en 1934, y no sólo no se duplica, sino que ni siquiera aumenta, y por el contrario retrocede y se rebaja. La consignación para 1934 es, como máximo, de 30.462.618 pesetas, frente a 31.432.690 pesetas de 1933.

Siendo menor la consignación global, es evidente que han debido ser suprimidas algunas partidas del presupuesto anterior. En efecto, así se ha hecho. Pero del presupuesto de 1933 se ha quitado más, mucho más, que lo que supone la diferencia entre esas dos cifras, con objeto de dar paso a las brillantes ideas sanitarias del señor Pérez Mateos, de que luego hemos de ocuparnos. Con ello se rompe la continuidad de la política sanitaria, dejando varias cosas a medio hacer y permitiendo que se arruinen y aniquilen considerables esfuerzos ya realizados. Tan maligno sistema tendrá probablemente una grave consecuencia: la de que la opinión pública, curiosa actualmente de estos problemas, principalmente por el trabajo de nuestros compañeros, comience a desinteresarse de ellos al verlos pendientes de los caprichos, veleidades, rencores y envidias de los directores generales o subsecretarios a medida que se suceden unos a otros. Y ante esos aires de veleta la opinión en general, y asimismo las personas especialmente cualificadas, que ahora mostraban hasta entusiasmo por estas cuestiones, les volverán la espalda, decepcionados, reduciendo el departamento de Sanidad a la mísera conceptuación en que antes viviera.

Tan ciertos son los nefastos resultados de los cambios de personas y criterios rectores a que aludimos, que de ellos tenemos ya en la mano una prueba inmediata. Dirigido el desarrollo del presupuesto de Sanidad de 1933 a causa de las variaciones de gobierno y de la ley de Incompatibilidades nada menos que por ¡¡cuatro!! directores generales y un subsecretario (18 septiembre a 18 diciembre), verdadero «récord» de mutaciones en la administración del Estado, prodújose—y era forzoso que tal sucediera en esas circunstancias—el hecho de no ser aplicados a los fines específicos y concretos señalados en el presupuesto siete millones de pesetas de los treinta y uno y medio que las Cortes votaran, repitiéndose así el caso denunciado por nuestro compañero Prieto a propósito de los enlaces ferroviarios. Y cuéntese que gran parte de lo no aplicado estaba adscrito a lucha antituberculosa, en que tan apremiantes y trágicas son las necesidades nacionales, como es bien notorio. Prosíguese tal táctica en el nuevo presupuesto, y así se deja sin un céntimo al preventorio antituberculoso de El Piornal (Cáceres), cuyas obras están muy avanzadas, poniendo en grave riesgo la obra de fábrica a causa del abandono, y no terminándolo y abriéndolo, a pesar de estar esperando turno de ingreso en los propios archivos de la Dirección cientos de niños tuberculosos.

Pero, esto sentado, veamos qué novedades nos ofrece el nuevo presupuesto de Sanidad.

Dejando a un lado duplicaciones de partidas, que no escasean y que la Intervención del Estado al menos haría bien en revisar, propone el señor Pérez Mateos, verdadero responsable de este engendro, «fundar una estación experimental de higiene rural donde se ensayen métodos, sistemas y procedimientos que hasta cierto punto estén estandardizados y puedan servir de modelo para el saneamiento del campo y pequeñas poblaciones urbanas». Esto va a «iniciarse» con 250.000 pesetas. Ahora bien; el Estado español cuenta ya nada menos que con 31 centros secundarios de higiene rural, diseminados por casi toda la nación (¡¡y entre ellos varios en Murcia!!), creados justamente por nuestros camaradas, donde se podrá ensayar y experimentar, con pocas ayudas y en tan variadas condiciones de lugar y circunstancias como variado es el agro español, cuanto se desee. Tal estación no es más que un sin sentido que va a costar caro.

«Iníciase» también, según se dice, en este presupuesto la instalación de hospitales y colonias psiquiátricas de carácter interprovincial. La idea nos parece excelente; pero la paternidad no recae en el señor Pérez Mateos, como presume, sino que procede de un director de Sanidad socialista y del Consejo Superior Psiquiátrico, a cuyas gestiones se debió la cesión por el Patronato incautador de los bienes de los jesuítas de la finca de Camposancos para este objeto, única con que cuenta el Estado actualmente para este fin. ¿Y cómo se desenvuelve la idea? Pues todas las consignaciones del presupuesto para dicha colonia son: salarios de un administrador y de un guarda. No habrá, pues, en dicho establecimiento médicos, ni enfermeras, ¡¡ni siquiera enfermos!! ¡Magnífica colonia psiquiátrica!

Sigamos con la racha de genialidades. «Se inicia la creación del Instituto de Higiene Social.» ¿Con qué créditos? Pues con 200.000 pesetas para comenzar su construcción y 7.000 para indemnizar a un médico encargado de la organización». «Risum teneatis».

Otra. Se crea en la Dirección «una Sección encargada de orientar científicamente, desde un punto de vista sanitario, cuanto concierne a la educación física y a la eugenesia». Proyecto acertado, propugnado antes por algún compañero nuestro, pero que exige un amplio desarrollo y una larga preparación para ser efectivo a la manera, por ejemplo, de lo practicado en el Uruguay. Pero la idea queda, como de costumbre, en ratón, y se limita a una nueva gratificación para un funcionario, no obstante haber prohibido Hacienda todas las nuevas gratificaciones, y a unas pesetillas para tirar a voleo en premios para unos cuantos concursos y Sociedades. Mas sin influenciación directa ninguna sobre la masa deportiva, y mucho menos sobre nada que ni de lejos toque a la eugénica.

Y entramos ahora en el laberinto de Creta, que de tal puede calificarse el galimatías que pretende formar el señor Pérez Mateus bajo el rótulo de «Instituto Nacional de Sanidad». Y éste sí que lleva buenas consignaciones; agárrense n u e s t r o s lectores: 2.114.183,90 pesetas. Pretenden aglutinarse bajo el mismo techo y dirección servicios tan dispares como la Escuela Nacional de Sanidad, la Restricción de los estupefacientes, el Instituto Nacional de Higiene, el Servicio de Estadísticas Sanitarias, el Instituto de Farmacobiología, la Sección de Propaganda Higiénica y la Comisión de Investigaciones Sanitarias. Semejante monstruo no tendrá larga vida, aunque tal vez sí la suficiente para arruinar servicios que al presente llevan buen camino. Lo que debería intentarse es el ajuste y coordinación «a base de fuertes reducciones en el presupuesto perfectamente posibles, sin merma ni daño para su eficacia», del Instituto de Higiene, el de Farmacobiología, rama natural de aquél, y la Escuela Nacional de Sanidad, que, dedicada principalmente a la preparación de oficiales sanitarios, ha dado resultados pedagógicos mediocres como institución independiente, no obstante su numeroso profesorado y gran presupuesto, quizá debido a una dirección equivocada.

Esta reforma de fondo sí puede y debe ser acometida con grandes beneficios para el Estado. Pero la yuxtaposición que se pretende no podrá prosperar de ningún modo a fuerza de absurda. No acierta a verse justificación alguna para llegar a la tan subida cifra más arriba mencionada en lugar de obtener ahorros importantes. Preferible sería en el actual momento dejar las cosas como están, mal, hasta que venga a la Jefatura de la Sanidad persona que entienda el asunto.

Y con unos miles de pesetas para la higiene del trabajo, cuyo desarrollo no se explica ni es posible inferir de la Memoria, acaban las «creaciones». Pero no las «deficas», algunas de las cuales llevan provechosa intención y que merece conozcan nuestros lectores.

Veamos: 555.000 pesetas para personal y dietas de un nuevo Cuerpo de asistencia social, cuya esencia, carácter, funciones y modo de ingreso se desconocen. Euforia a la vista. Y otra que tal: 150.000 pesetas para la feliz ocurrencia de premiar proyectos de arquitectura para un Hospital nacional, otro regional, otro provincial, otro distrital, un orfanato y un hospital de niños, así en abstracto; proyectos que, una vez dibujados y premiados, irán a parar al cesto de los papeles, pues no se trata de proyectos concretos para tal sitio, tal espacio, tal capacidad, con tales abastecimientos, etc. Sugerimos que más barato e igualmente inútil sería callar diseños de algún texto de construcción de hospitales.

Más muestras de la madura reflexión que ha presidido la confección de este presupuesto: «Para comenzar las obras de construcción de un orfanato del Estado, 100.000 pesetas.» Y «para ídem de un hospital (¿de qué?) en los terrenos de las calles de Diego de León y Torrijos, 100.000 pesetas», cantidades con las cuales, como sabe cualquier aprendiz, se llega hasta los cimientos. Y esto se proyecta cuando está terminándose un hospital para 1.500 camas en la Ciudad Universitaria, cuyo sostenimiento va a ser muy difícil, y cuando, por otra parte, no se terminan instituciones antituberculosas, ya muy avanzadas.

Pero, en fin, consolémonos, que de otro lado «se inicia y estudia la instalación de "El socorro del ciudadano", 135.000 pesetas», y es de suponer que el tal socorro no sea solamente para el ciudadano lerrouxista.

Y alguna otra ayudita igualmente inocente, como ésta: «Para subvención al Montepío de Escritores médicos, 5.000 pesetas», partida que por vez primera figura en presupuestos del Estado y que mueve a sonrojo y vergüenza. Es de esperar que el señor Pérez Mateos tendrá buena prensa periódica y profesional en adelante.

Puestos en plan de francachela con los dineros del país se continúa «duplicando la subvención para el Colegio de Huérfanos de Médicos, ascendiéndola a 100.000 pesetas», exceso de celo en quien dejó la presidencia del Colegio para devenir subsecretario, que puede motivar se rompa pronto la cuerda por tanto tirar de ella. De todas maneras, las demás instituciones protectoras de huérfanos de gremios (zapateros, mineros, etc.), conocen ya el fácil camino de resolver sus dificultades.

¿Y qué opinar de «20.000 pesetas para asesorías técnicas (actuariales, sanitarias, administrativas, etc.)?» ¿Acaso el Estado no tiene entre sus funcionarios sanitarios abogados del Estado, etc., suficientes asesores? ¿Para qué está, en último término, el Consejo Nacional de Sanidad? ¿O es que hay correligionarios en espera del maná técnico-asesor?

Completemos nuestra información añadiendo que para los tan traídos y llevados, halagados y aduIados, médicos titulares inspectores municipales de Sanidad no se consigna ni un solo céntimo (las Cortes, la burocracia o Meco cargarán con las culpas).

En resumen, una etapa de retroceso, un presupuesto disparatado, verdadera feria de la risa, aunque a expensas y costa de los caudales públicos, con muchos nuevos empleos, que no sirve a justificar los tres meses de total inactividad en su cargo del señor Pérez Mateos. La Comisión haría bien en devolverlo para nuevo estudio y encargar de esta tarea a persona capaz.

La justicia de la República

El teniente coronel Infante, en libertad.

Conforme dimos noticia en nuestro número del domingo, la Sala de gobierno del Tribunal Supremo acordó por mayoría de votos, en la reunión celebrada el sábado, el indulto del teniente coronel de estado mayor don Emilio Esteban Infante, condenado por su intervención en la rebelión monárquica del 10 de agosto, en la que actuó como ayudante del ex general Sanjurjo.

El expediente se tramitó con toda rapidez. Ayer por la mañana quedó firmado en firme el indulto y por la tarde el señor Esteban Infante quedó en libertad.

Es absuelto el asesino del camarada Higinio López.

PALENCIA, 19. — Se ha visto la causa contra el afiliado del Sindicato católico Valero Cuesta, autor de la muerte del socialista camarada Higinio López, en el pueblo de Monzón, con motivo de cuestiones sociales. El fiscal pidió doce años de prisión.

El señor Gil Robles, que defendía al procesado, consiguió la absolución.

Durante el acto de la vista hubo numerosos pequeños incidentes. —(Febus.)

Sobre el Cuerpo auxiliar subalterno del ejército

¿Hay aún castas y clases?...

Todavía, por lo visto, existen en algunos centros oficiales, y sobre todo en el ministerio de la Guerra.

Por decreto de 7 del corriente mes («D. O.» número 56) se concede al personal del Cuerpo auxiliar subalterno del ejército de la primera y segunda Secciones el derecho al uso de la cartera militar de identidad por tener *consideración de oficial para todos los efectos, incluso jurídicos*; con arreglo a la ley de 13 de mayo de 1932, que creó el citado Cuerpo, y a los de las Secciones tercera y quinta, la tarjeta militar de identidad, por disfrutar éstos la consideración de suboficial.

En el artículo 1.º del decreto en cuestión se dice textualmente: *"El personal perteneciente a las primera y segunda Sección del Cuerpo auxiliar subalterno del ejército usará, como documento de identidad, que será personal e intransferible, la cartera militar, análoga a la creada por decreto de 15 de noviembre de 1911 para los generales, jefes, oficiales y asimilados, siempre que disfrute sueldo igual o mayor que el que tengan o puedan tener los alféreces del ejército."* Y por el artículo 3.º del mismo decreto que nos ocupa, se hace constar que dichos documentos de identidad servirán para los mismos fines y tendrán para los individuos mencionados iguales ventajas y obligaciones que las señaladas para el personal del ejército a que aquéllos están considerados.

Además, en el decreto de 15 de noviembre de 1911, por el que se creó la cartera militar de identidad, documento que, como queda demostrado, es el mismo que ahora se concede también la personal del referido Cuerpo auxiliar subalterno, dice en su artículo 1.º: *"Se crea una cartera militar de identidad personal, intransferible, para uso de los generales, jefes, oficiales y sus asimilados pertenecientes a las escalas activas y de reserva retribuída del ejército, y de los que, teniendo CONSIDERACIONES DE OFICIAL, PARA VIAJAR TIENEN TAMBIEN DERECHO A PASAPORTE, y de los retirados que conserven este mismo derecho."*

Por todo lo expuesto, y por encontrarse de lleno este personal auxiliar incluído en ambos decretos, ya que, no sólo tiene derecho el de las Secciones primera y segunda citadas a pasaporte por cuenta del Estado, sino a viajar en primera clase como los oficiales (punto que se aclaró recientemente por otra disposición) incluso sus familias, no cabe duda alguna de que la cartera militar de identidad que les corresponde no puede ser otra que la que hay concedida para todos los generales, jefes, oficiales y sus asimilados y considerados como tales con derecho a pasaporte ya mencionados; es decir, que no se trata de una nueva concesión, que no se crea ahora un documento distinto al de los generales, jefes, oficiales, etcétera, citados, sino que es el mismo, y del cual documento debe posesionarse el personal en cuestión sin nuevas demoras ni dilaciones, porque les pertenece con arreglo a la ley de 13 de mayo de 1932 y a lo dispuesto en los decretos de que hablamos.

Pues bien; a pesar de la claridad y de las razones tan convincentes que se dejan expuestas, se nota en dicho ministerio de la Guerra una manifiesta hostilidad contra esto y un deseo vehemente por parte de algunos jefes de que esta justa concesión no prospere, y desde luego así ocurrirá si el señor ministro no sale al paso de estos manejos (lo que es de esperar, pues creemos firmemente que el señor Hidalgo no lo tolerará, ya que todavía ha de dictarse otra disposición, innecesaria desde luego), para que pueda cumplirse el citado decreto, puesto que para abrir la puerta a toda arbitrariedad se han cuidado mucho en la Subsecretaría, al dictar dicho decreto, de añadir un artículo final al mismo por el cual el ministro determinará ahora las características (?) y color de dichos documentos de identidad y dictará las instrucciones complementarias mencionadas, de acuerdo con el ministro de Hacienda, con el de Obras públicas y Empresas ferroviarias; y, sin embargo, en el preámbulo del decreto ya repetido de 7 del corriente se hace constar, en apoyo de esta concesión, la conformidad de las citadas Empresas, que fueron consultadas por el departamento de Guerra en tiempo oportuno, por conducto del de Obras públicas.

Todo esto no tiene otro objeto que poner obstáculos (al cabo de tantos meses como se anda luchando con este asunto, por no cumplirse la ley debidamente) para que nunca salga a flote y darle al propio tiempo un giro significativo a esta cuestión, como si se tratase de una gracia nueva, de algo especial, a ver la forma de que se hunda el decreto y se eche por tierra, porque esos señores de Subsecretaría quieren ser siempre de distinta casta y clase y les duele mucho que estos humildes funcionarios se igualen a ellos en lo más mínimo.

Las instrucciones complementarias que tienen que publicarse ahora parece ser que se intentan amasar, con la idea de imposibilitar a todo trance la viabilidad del tan repetido decreto, decreto con el cual no se perjudica a nadie, ni siquiera al Estado; pero, por lo dicho antes, hay empeños enconados, repetimos, de que esto no se logre.

Llamamos la atención del señor ministro de la Guerra para que no se deje sorprender por estos absurdos manejos, que no tienen más finalidad que echar por tierra las leyes de la República cuando éstas amparan a los de abajo.

Para un te completo

Las 21 variedades de galletas finísimas del Surtido Nebi -el primero de los Surtidos Artiach- permiten servir un te completo. Exquisitos sabores: chocolate, mantequilla, frutas, bizcocho, barquillo, etc.

EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS:
5,25 PTAS. KILO
Timbre aparte.

SURTIDO NEBI

SURTIDO NAO, 14 clases, medias latas 1.700 grs., 4,30 pts. kilo.-Timbre aparte.

De enseñanza

La semana santa y las vacaciones de primavera

Como saben nuestros lectores, este año no coincidían las vacaciones escolares de primavera con las fiestas religiosas de semana santa. Ello era causa de serias y profundas cavilaciones para quienes no están muy de acuerdo con el espíritu laico de la República. A muchos les parecía una cosa inaudita y hacían todo lo posible por evitarla. A nosotros han llegado noticias de algunos Consejos provinciales que, arrogándose funciones que no les correspondían, modificaban el calendario escolar, haciendo coincidir las vacaciones de primavera con las fiestas religiosas. Con tal motivo hemos recibido varias notas de protesta contra esta maniobra, que no tiene otro fin mejor que el desnaturalizar el espíritu laico de la Constitución.

Pero las cosas se hacen bien o no se hacen. Suponemos que de este criterio participará el director general de Primera enseñanza. El forma parte de una Comisión organizadora de las fiestas que se harán este año para conmemorar el 14 de abril, o, como dice el señor Agustín, para incorporar esta fecha a la historia nacional. Se quiere que en estas fiestas tengan parte activa todos los centros culturales de la nación. Por lo tanto, las escuelas primarias también. Para ello existía el inconveniente de las vacaciones de primavera. Pero claro es que tan liviano impedimento no podía detener un acuerdo del flamante Gobierno que gozamos. Podemos asegurar a nuestros camaradas que las fiestas del 14 de abril se celebrarán de acuerdo con el proyecto ya trazado, aunque para ello sea preciso dar un nuevo golpe a las exencias del régimen.

Hoy nos hemos enterado en el ministerio de Instrucción de que las vacaciones de primavera serán del 25 de marzo al 7 de abril, ambos días inclusive. Esta modificación no se hace por razones pedagógicas, que son las únicas que estimamos pertinentes para decidir en este asunto. El tecnicismo del actual director general, inspector de Primera enseñanza, no llega a tanto.

Además, esta medida ha de causar varios trastornos a los maestros. Aparte de que la mayoría tiene ya, en uso de un perfecto derecho, que nadie podrá discutir, distribuído el tiempo de vacaciones, son muchas las convocatorias de asambleas y juntas generales que las Asociaciones hicieron basándose en unas disposiciones que ahora se quieren modificar.

Pero todo ello carece de valor comparado con los altos ideales que han motivado el cambio de fechas.

Construcción de escuelas.

Se concede en principio la subvención de 180.000 pesetas al Ayuntamiento de Carbonero el Mayor (Segovia) para la construcción de un Grupo escolar con cuatro secciones para niños, cuatro para niñas, dos para párvulos y los locales, computables como grados, correspondientes a biblioteca, comedor, departamento de duchas, sala de reconocimiento y casa de conserje.

Los documentos de una maestra indigente.

La maestra María Lorenzo González, que se encuentra en una apurada situación económica, ha extraviado varios documentos, entre ellos un título administrativo con servicios y cese del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), y como quiera que la pérdida de esos papeles le produce gran trastorno, agradecería a la persona que los hubiese encontrado los hiciera llegar a su domicilio en Madrid, Luciente, 4.

Nos ruega hagamos llegar su reconocimiento a los maestros que le han girado algunos donativos.

Cooperativa Pedagógica.

La Comisión depuradora, terminada su labor y aprovechando las vacaciones de primavera, convoca a todos los asociados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social durante los días 7 y 8 del próximo mes de abril, a las diez de la mañana.

La sesión del día 7 será únicamente para los delegados de provincias, y la del día 8 para todos los asociados.

Los que deseen concurrir pidan a la Gerencia, Fernanflor, 6, bajo, la tarjeta correspondiente de asambleísta para beneficiarse con la rebaja en los billetes de ferrocarril concedida por las Compañías.

El temporal

En San Sebastián, la violencia del mar causa daños de consideración

SAN SEBASTIAN, 19. — El viento huracanado que sopló ayer a la hora de la pleamar aumentó considerablemente la violencia de las olas y el temporal adquirió una impetuosidad no conocida hace años. Las olas barrían incesantemente los muros y diques de contención de los paseos, entrando verdaderas mangas de agua por las calles próximas e inundando los bajos de muchas casas, a pesar de las grandes precauciones que se habían tomado.

Una brecha que hace dos días abrieron las aguas en la enorme mole maciza de la Zurriola, se fué ensanchando poco a poco y las olas rompieron el muro por completo, arrancando las barandillas de hierro y echando al mar grandes bloques del macizo que defendía aquella parte del paseo.

En el centro de la Zurriola hay un profundo agujero, un enorme pozo lleno de agua, por cuya causa se impide aproximarse al público, cuyo paso ha sido cerrado por fuertes alambradas. La Zurriola queda en tales condiciones que se teme que la próxima marea la arrastre por completo. Las obras, que habrán de hacerse con toda urgencia para la seguridad de las edificaciones próximas, serán difíciles y muy costosas.

Cerca de la Zurriola, las olas levantaron el pavimento del paseo, viéndose grandes boquetes en distintos puntos. La barandilla de hierro frente a la calle de Soraluce fué arrancada por una ola en una extensión de veinte metros, lo mismo que los bloques de piedra, arrancados también en distintos sitios del paseo de la República. Las olas traían gran cantidad de piedra y roca.

Las puertas del cine Miramar, que dan al paseo de la República, habían sido reforzadas con fuertes planchas de hierro y cemento, pero las olas las han roto y han penetrado en el interior del salón, destrozando todo el mobiliario, que ha quedado hecho astillas. La reparación será muy costosa y durará varios meses. El guarda nocturno del cine tuvo que ponerse en salvo saltando por el tejado de la finca.

Las calles de Aldamar, Soraluce, General Jáuregui, 31 de Agosto y plaza de San Telmo quedaron en algunos momentos convertidas en verdaderos ríos. Algunos curiosos fueron arrastrados por las olas, y hay tres o cuatro heridos de importancia.

La parte del Club Náutico que da al mar ha sido rota por las olas, que han proyectado sobre la parte posterior del Gran Casino grandes bloques de piedra procedentes del Club. La Secretaría del mismo está inundada y se ha destruído todo el mobiliario y el material, así como los libros, etc.

El barrio de Gros ha experimentado asimismo daños de importancia. Las barandillas de hierro y piedra de las rampas de la playa han sido arrancadas de cuajo en algunos sitios, así como también las del paseo de la Concha. Las aguas han roto las defensas de dieciocho cabinas de baño, causando destrozos en las mismas.

El edificio «La Perla del Océano» ha sufrido también grandes desperfectos, sobre todo en la rotonda central, donde las olas han roto los cristales, arrancando numerosas pilastras y llevándose el mobiliario.

La cárcel de Ondarreta, inmediata a la playa del mismo nombre, ha experimentado daños tan importantes que fué preciso reforzar la guardia por temor a que si el mar continuaba rompiendo muros los presos trataran de fugarse.—(Febus.)

El temporal en las costas de Vizcaya es violentísimo.

BILBAO, 19.—El temporal adquirió extraordinaria violencia durante la noche última. El viento derribó parte de las obras de ampliación de la escollera de Santurce. Hace dos días que los pescadores no se hacen a la mar, y los barcos fondeados en el Abra han tenido que reforzar sus amarras. El viento ha roto muchos cristales y desgajado árboles de no poca corpulencia.

Donde más estragos ha causado el temporal ha sido en Ondárroa, en muchas de cuyas casas ha entrado el agua y las olas han destrozado parte del viejo espigón del rompeolas.

A mediodía amainó algo el temporal; pero continúa el fuerte viento.—(Febus.)

Noticias de provincias

Vuelan una cruz de madera.

ALICANTE, 19.—Después del derribo, por medio de dinamita, de la cruz que se alzaba en una planicie del castillo de San Fernando, que fué allí colocada para solemnizar la entrada en el siglo actual, esta mañana apareció también destruída la cruz de madera colocada en el camino de Alicante al monasterio de la Santa Faz.

Se desconoce quiénes son los autores.—(Febus.)

Atraco en un estanco.

BILBAO, 19.—Anoche, alrededor de las nueve, entró en un estanco de Portugalete, empuñando una pistola, un desconocido, que se encaró con el dueño del establecimiento y le exigió la entrega del dinero que tuviese.

El estanquero, lejos de intimidarse, se lanzó contra el atracador y le sujetó ambos brazos; pero entonces entraron otros dos atracadores que habían quedado en la calle, y amenazando también con pistolas al estanquero, le obligaron a dar el dinero que había en el cajón del mostrador y que ascendía a 150 pesetas. Después se dieron a la fuga.

El estanquero salió en persecución de los atracadores, acompañándole en la persecución unos guardias municipales; pero no lograron detener a ninguno de los fugitivos, que desaparecieron rápidamente, amparados por la oscuridad reinante.—(Febus.)

En Besalú se conmemora la muerte de 33 liberales, fusilados por los carlistas.

GERONA, 19.—En Besalú se ha conmemorado la muerte de los 33 mártires de la libertad fusilados en 1873 por las tropas carlistas. Han asistido el presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas; el comisario de la Generalidad de Cataluña señor Puig Pujades; los diputados a Cortes Santaló y Mascaré, diputados del Parlamento catalán.

Todos ellos se trasladaron al Cementerio municipal, y ante la tumba de los mártires se pronunciaron discursos conmemorativos. Después hubo un banquete y la inauguración de un nuevo Grupo escolar.

El presidente de la Generalidad y el consejero de Cultura, señor Gassol, excusaron su asistencia en cariñosos telegramas.—(Febus.)

El monumento a Romero de Torres.

CORDOBA, 19.—Se ha reunido la Junta del monumento a Romero de Torres, con asistencia del escultor Juan Cristóbal y del arquitecto Moya, premiados en el concurso.

Se estudió el lugar del emplazamiento, que serán los jardines de la Victoria.—(Febus.)

El trabajo en las factorías vizcainas.

BILBAO, 19.—El gobernador civil ha manifestado que siguen favorablemente su curso las peticiones y encargos de trabajo a las factorías vizcaínas y que espera que pronto lleguen nuevos pedidos.

Añadió que, conforme a la petición que le habían hecho los representantes de las fábricas Aurrerá, Babcok Wilcox y Compañía Euskalduna, en relación con la importación de tubos de hierro fundido, en lo que respecta al convenio ultimado con Francia, ha enviado telegramas a Madrid solicitando se oiga a las citadas industrias antes de ratificarse dicho Convenio comercial.—(Febus.)

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO (EAJ 7).—A las 8: Diario hablado «La Palabra».—A las 9: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—A las 9,15: Fin de la emisión.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. — A las 13,30: Sexteto de Unión Radio: «¡Adiós, montañas mías!» (zortzico), Larregla; «Feramors» (bailables), de Rubinstein; «Guillermo Tell» (obertura), Rossini.—A las 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—A las 14,30: Sexteto de Unión Radio: «Danzas noruegas», Grieg; «La hebrea» (fantasía), Enrique Estela.—A las 15: Música variada.—A las 15,30: Sexteto de Unión Radio: «Rapsodia andaluza», Ross.—A las 15,40: «La Palabra»: Información cinematográfica, de Luis Gómez Mesa. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.—A las 16: Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—A las 18: Recital de canto.—A las 18,30: Cotizaciones de Bolsa. «El problema de las vitaminas en la alimentación doméstica», conferencia, por el doctor don Enrique Carrasco Cadenas, profesor de Higiene de la Alimentación en la Escuela Nacional de Sanidad, transmitida desde la Residencia de Señoritas.—A las 19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.—A las 19,30: «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 19,15. Paseo radiofónico por Europa (retransmisión de las principales emisoras europeas). — A las 20,50: Nota deportiva.

A las 21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Estampas radiofónicas: «A orillas del Danubio», por M. Sánchez de Palacios, con intervención de las actrices Isabel Garcés y Julia Lajos.—A las 21,30: Concierto, por María Teresa Estremera (mezzosoprano) y el Sexteto de Unión Radio.—A las 22: «La Palabra»: Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación del concierto.—A las 23: Teatro radiofónico: Primera radiación en España del boceto dramático, en un acto, original de Giovanni Verga, traducción de Cristóbal de Castro, «A caza del lobo», interpretado por los artistas de Unión Radio. Canciones, por el dúeto americano Marino-Margot Suhas.—A las 23,45: «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. — A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Gestiones oficiales de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Durante la pasada semana, el secretario general de la Federación hizo varias gestiones oficiales, juntamente con los camaradas Enrique de Francisco, Pascual Tomás y Díaz Alor, el primero en representación del Partido Socialista y los dos últimos en nombre de la U. G. T. El objeto principal de estas visitas fué el entregar al Gobierno las conclusiones acordadas en el último Comité nacional de nuestra Federación. Primero la crisis de trabajo y después los grandes conflictos de Madrid habían retrasado la fecha de la entrevista solicitada hace bastante tiempo a los ministerios.

La Delegación fué deferentemente atendida y escuchada.

Hablamos al ministro de Trabajo especialmente del paro obrero y del boicoteo que se sufre en los pueblos, manifestándole de un modo terminante que no habrá paz en el campo mientras no se ataquen a fondo las causas de la agitación, es decir, dando trabajo a los campesinos y, sobre todo, estableciendo el turno riguroso, que es el único medio eficaz de garantizar el reparto equitativo de los jornales, y el respeto a las leyes y bases de trabajo. Dijo el ministro que el establecimiento del turno no dependía de él, sino en forma muy condicional, pero que buscaría alguna fórmula práctica, después de examinar la nota y el extenso informe que le llevamos.

El ministro de Agricultura manifestó que está haciendo lo posible para acelerar la marcha de la Reforma agraria. Le pedimos que designase delegados en provincias para el cumplimiento del laboreo forzoso, suprimiendo así plazos y trámites que restan eficacia a dicha ley. El ministro dijo que en caso de denuncias concretas y fundamentadas, las Secciones Agronómicas enviarán urgentemente su delegado al lugar de la denuncia. Respecto a los plazos y normas de la ley, dijo que para modificarlas tendrán que hacerlo las Cortes.

Al de Gobernación le expusimos los atropellos de que vienen siendo víctimas nuestros compañeros, la clausura de muchas Casas de Pueblo y la frecuencia con que las autoridades municipales y la guardia civil tratan a nuestros compañeros peor que si fueran delincuentes. Lo mismo que al ministro de Trabajo, le hicimos resaltar que la sola causa de inquietud en los pueblos es la falta de trabajo y el incumplimiento de bases y de leyes y la injusta persecución a los compañeros por motivos políticos. Prometió recomendar a los gobernadores que reabran las Casas del Pueblo cuya clausura no la haya determinado motivos graves y fundamentales, y que se informaría sobre nuestras denuncias de boicoteo de los delegados de Trabajo.

Al ministro de Obras públicas se envió nota pidiendo la intensificación de obras, y especialmente las de índole municipal, que nos parecen las más eficaces para combatir el paro. Contestó que procurará satisfacer esa demanda en lo que de su voluntad dependa.

Además de esta gestión de carácter general, la Delegación interesó especialmente a los ministros sobre algunos conflictos graves que afectan a los campesinos: huelga de las Casas Campesinas de Santander, situación de Jaén, Badajoz, Alicante, etc.

En los informes entregados a los ministros de Trabajo y Obras públicas, constan las siguientes peticiones, debidamente razonadas:

Trabajo para los parados.

Obligatoriedad del servicio de colocaciones en turno riguroso.

Exacto cumplimiento de las bases de trabajo.

Rápido despacho de los recursos existentes en los Jurados mixtos y en el ministerio de Trabajo.

Aplicación del laboreo forzoso, suprimiendo los trámites burocráticos; y

Aplicación integral e inmediata de la Reforma agraria.

Movimiento obrero

Una nota de interés a los viajantes, corredores y vendedores a domicilio.

Habiendo trascurrido el plazo que determinan las bases de trabajo de viajantes, corredores y vendedores a domicilio para la formalización de los correspondientes contratos que ellas mismas determinan, advertimos a los interesados el deber que tienen de recabar de sus patronos el cumplimiento de ellas.

Al mismo tiempo, el Comité de la Agrupación de Viajantes, Corredores y Vendedores a Domicilio interesa de sus afiliados pasen por la Secretaría de la misma, de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables, excepto los sábados, a poner en su conocimiento el incumplimiento de cuanto determinan dichas bases por su respectivas casas.

Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos.

Se ruega a sus afiliados pasen por la Secretaría 12 de la Casa del Pueblo con la vieja cartilla a fin de hacerles la liquidación y agregar sus aportaciones a la nueva.

También se les ruega lleven dos fotografías.

Comedores de Caridad Montero

Como en años anteriores, el día 1 de abril próximo quedarán clausurados estos Comedores.

Don Gabriel Montero da las gracias más expresivas a sus clientes y amigos por la ayuda que le han prestado en su modesta obra de socorrer a los menesterosos, y les advierte que los vales sobrantes en la fecha indicada quedarán nulos y sin valor alguno, por lo que deberán utilizarlos en los días que restan del mes.

Carnet del militante

Círculo Socialista del Pacífico.

Se comunica a todos los afiliados a este Círculo que los lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho de la noche, dará el camarada Sotoca la clase de Esperanto, a la cual pueden acudir todos los compañeros que lo deseen.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de cerramiento y ampliación del Mercado público, formulado por el arquitecto municipal, sin que se haya formulado reclamación alguna contra el mismo, se saca a subasta su ejecución, la que habrá de tener efecto en la Alcaldía el día 12 de abril próximo, a las doce de su mañana, ante el señor alcalde o concejal en que delegue, siendo el tipo de subasta la cantidad de 6.721 pesetas, acompañándose el modelo de proposición. Deberán presentarse los pliegos cerrados, antes de la indicada fecha, en la Secretaría de este Ayuntamiento y constituir una fianza provisional del 5 por 100 del tipo de ejecución de obra.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborables en la Secretaría de este Ayuntamiento, de doce a dos.

San Lorenzo de El Escorial, 14 de marzo de 1934.—El secretario, *B. Palacios.*

MODELO DE PROPOSICION.—*Don ....., vecino de ....., con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio de subasta para la ejecución del proyecto de cerramiento del Mercado público, acepta íntegramente las condiciones fijadas en el pliego, comprometiéndose a realizar las obras en el precio de pesetas .....* (en letra).—Fecha y firma.

(Debe acompañar cédula personal y resguardo del depósito provisional del 5 por 100.)

Denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA

Suma anterior, 15.554 pesetas.

Madrid. — B. R., 10; A. Goicoechea, 0,50; Amalia Alonso, 1; varios simpatizantes, 8; E. Nogal, 5; J. Merino, 5; un gasista, 1; Montes, 1; A. Culebra, 1,50; J. Calvet, 1; Grupo Sind. Soc. de Tranvías: M. Herrero, 1; P. Yagüe, 1; M. Fernández, 3; R. Lozano, 1; A. Saldaña, 1; M. Pacios, 2; L. Izaguirre, 3; S. Manso, 0,50; F. Jiménez, 2; A. Gallego, 1; F. Márquez, 1; C. Sánchez, 1; M. Hernando, 1; M. Fernández, 1; F. Molina, 1; M. Nieto, 0,50; M. Santa Eulalia, 1; P. Bartolomé, 0,50; J. Gonzalo, 0,50; A. García, 1; R. Manzaneque, 1; F. Blanco, 0,50; R. Sáez, 1; I. García, 0,50; Grupo de Tranvías, 15; J. Machín, 0,50; T. González, 2; M. García, 1; C. Medina, 2; J. Arribas, 1; B. Ruiz, 1; G. Doménech, 2; un antifascista, 1; Soc. de Biseladores de Lunas y Cortadores, 25; rec. en el cierre de EL SOCIALISTA por A. López: A. López Cambero, 10; S. Pastor, 8,05; F. Peinado, 8,05; V. Páramo, 8,05; X. X., 8,05; F. Gómez, 8,05; F. Callejo, 8; S. Villa, 5; A. López Bueno, 5.—I. Cardenal, 5; G. Cardenal, 4. Total, 188,75 pesetas.

Sestao.—Rec. por J. Gómez, 29,50. Rec. por J. Gómez: V. Gervás, 1; J. Yarritu, 0,25; P. Bilbao, 0,50; M. Peña, 0,50; A. Nazarios, 0,30; P. Marañón, 0,25; G. Gil, 0,50; Sánchez, 0,50; H. Bozo, 1; A. A., 1; P. Rincón, 1; R. Sagrario, 1; D. Villar, 0,25; J. Gil, 0,25; D. Hernández, 0,50; P. Campos Redondo, 0,25; J. Pastor, 0,40; H. Ventura, 0,50; M. Marín, 0,25; F. Yagües, 1; P. Terrazas, 1; M. Pérez, 1,50; C. García, 0,25; F. Gómez, 1,50; M. Alvarez, 3; T. Ruiz, 0,50; rec. en el Café Cooperativo el día 28 de enero, 12,85; V. García, 1,20; rec. en el Café Cooperativo el día 4 de enero, 8,50. Total, 71.

Tafalla. — L. Gutiérrez, 1,20.

Barruelo. — Agrup. Soc., 29.

Carabanchel Bajo. — Agrup. Soc., 31,85 pesetas.

Secuita. — F. Martínez, 4.

Circ. Soc. de Castañeda y Bilbao, 10 pesetas.

Castilblanco. — J. de la Rubia, 1; J. Fernández, 1. Total, 2.

Villar de Cañas. — Honorio, 1,60.

Zamora. — Un simpatizante, 30.

Bobadilla. — J. Reguero, 1,35.

Benabarre. — D. F. Ramiro, 6,35.

Canet de Mar. — M. Ricarf, 1,70.

Barcelona. — J. Martínez, 2,10; A. Solá, 6; L. Bello, 3. Total, 11,10.

Añorga. — Soc. de Trabajadores en Cemento, 5.

Jaén. — Un ordenanza, 5.

Benajarafe. — A. Robles, 0,50.

Lobella. — J. Domingo, 5.

Barcelona.—Un simpatizante, 2,10.

Bilbao. — Concepción Recalde, 1; C. Fernández, 1. Total, 2.

Almendralejo. — Soc. Obrera, 3.

La Marañosa. — R. Ratia, 1; G. Santa Cruz, 2. Total, 3.

Burdeos. — M. Minguillón, 4,70.

Villatobas. — A. López, 2.

Santibáñez. — J. Mateo, 1.

Badajoz. — S. Vázquez, 2.

Tetuán. — En carta sin firma, 4,70.

Zaragoza. — Rec. por M. Ríus: J. Lorenzo, 5; S. Soler, 5; M. Pascual, 5; M. Regales, 5; T. Orós, 5; J. Joven, 5; M. Sierra, 5; A. Lorda, 5; S. Albericio, 5; A. Zaro, 5; M. Ríus, 5; F. Martialay, 3; G. Muñoz, 2; C. Juste, 2; B. Juste, 2; J. Juste, 2; M. Ayala, 2; J. M. Marco, 2; P. Forcada, 2; M. Lasheras, 2; I. Ferichela, 2; L. Zaporta, 2; J. Escanero, 2. Total, 80.

Villanueva de la Jara. — Casa del Pueblo, 0,70.

Alicante. — M. I. P. E., 11.

Santander. — Rec. por F. Ruiz, 3.

Jaén. — Agrup. Soc., 13.

Zaragoza. — Rec. por la Asoc. de Empleados de Banca: J. Ruiz, 1; J. A. Gracia, 1; A. Compaired, 1; J. M. Sánchez, 1; M. López, 0,50; F. Martínez, 0,50; D. Pérez, 0,50; T. Camardiel, 1; D. Pascual, 2; C. González, 2; A. Escuder, 1; E. Casanova, 0,50; R. Ortega, 2; J. Ibáñez, 1; J. López, 1; A. García, 1; E. Cubas, 0,50; G. Ezquerra, 5; A. Tierra, 1; A. Ribes, 1; A. Ruiz, 2; M. Abad, 2; R. Castillo, 2; M. Laínez, 0,50; A. Losilla, 0,50; L. Oliván M., 0,25; D. Andrés, 0,50; A. López, 0,25; I. Sánchez, 0,25; A. Simón, 0,50; F. Garcés, 1; D. Frechín, 0,75; M. Soriano, 0,25; J. Lomba, 0,50; V. Tierra, 2; M. Garcés, 1; L. Francés, 0,50; C. Dieste, 5; L. Sancerri, 1; J. M. Angulo, 3; M. Irriguible, 2; M. Gascón, 1; T. Sancho, 0,50; E. Artal, 0,50; R. Ruiz, 1; A. Franco, 1; J. Marqués, 0,50; S. Buera, 0,50; F. López, 1. Total, 56,25.

La Coruña. — Rec. por C. Ponte: Un simpatizante, 2,50; I. Gago, 2; J. Fet, 1; M. Bello, 0,50; C. Ponte, 2. Total, 8.

Total general, 16.155,85 pesetas.

* * *

Las denuncias nos originan pérdidas de gran consideración, que es necesario contrarrestar enviando donativos. Se deben organizar colectas, que son base de cantidades regulares, no dejando de hacer propaganda en este sentido, tanto particularmente como en las organizaciones.

¡Enviad vuestro donativo pro recogidas, camaradas!

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337.

Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPACHOS

Central: Barrencalle, 4. Sucursal: Arragüeta, 8.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

Noticias de Barcelona

Manifestaciones de desagravio ante la tumba de Maciá

BARCELONA, 19.—Como réplica a la profanación que se cometió en la tumba de Maciá la pasada semana, ayer mañana fué gran gentío a la montaña a depositar ramos y coronas, calculándose que sólo por la mañana se depositaron quinientos ramos y coronas.

Una comisión integrada por señoritas y jóvenes de las Juventudes y Sociedades femeninas de la Esquerra cuidaron de atender a cuantos ciudadanos eran portadores de ramos y coronas. Acudieron en las primeras horas los consejeros señores Gassol y Dencás, el consejero municipal señor Serra Hunter, el secretario general de Orden público, señor Badía, y el ex alcalde señor Ayguadé y varios diputados. También depositó un ramo con los colores catalanes una representación de la Federación de Boy-Scouts de Cataluña. Una de las notas más destacadas de la jornada de ayer fué la que dieron los republicanos de Sabadell, que en veinticuatro autocars llenos de representantes de todos los Centros políticos de izquierda, acudieron a Barcelona y depositaron ramos en la tumba. Una vez tributado el homenaje, acompañados del señor Gassol, visitaron al presidente de la Generalidad, a quien rindieron acatamiento. El señor Companys les agradeció la manifestación de desagravio que acababan de celebrar.

Por la tarde estuvieron en el cementerio el comisario general de Orden público, los jefes de los servicios de Policía y el alto personal, que depositaron una gran corona, de la que eran portadores guardias de asalto.

El señor Nicoláu d'Olwer cree que la política española se estructurará en dos grandes partidos: uno el Socialista y otro de derechas.

BARCELONA, 19.—El señor Nicoláu d'Olwer ha hecho unas manifestaciones acerca de la valoración de los servicios traspasados. Ha dicho que la contribución territorial será administrada por la Generalidad cuando el importe de los servicios traspasados llegue al tipo de dicha contribución. La fecha puede casi asegurar que será el 1 de abril. En cuanto a los demás servicios quedarán totalmente a cargo de Cataluña a primeros de julio.

De la situación política ha dicho que parlamentariamente es bien clara. El Gobierno tiene una mayoría. ¿Una mayoría que puede inspirar confianza a los republicanos? Esto ya es otra cosa—ha dicho—. La dificultad, después de las elecciones, es ésta: Se ha registrado innegablemente fuera de Cataluña un movimiento notable hacia la derecha.

Después de decir, como ya dijo en Madrid, que es contrario a la disolución del Parlamento, no cree en un golpe de Estado, aun cuando entre los partidos republicanos de izquierda no se vea una voluntad decidida con objeto de defender el régimen democrático. El panorama de la política es que España se estructurará en la forma de dos grandes partidos: uno de derechas y otro el Partido Socialista. Las otras fuerzas serán muy pequeñas al lado de éstas.

Agrega que es necesario que antes de ir a otras elecciones se modifique la ley Electoral, que únicamente ha sido aprovechada por las derechas.

En cuanto al fascismo, dice que para triunfar es necesario que la gente tenga una confianza ciega y crea en el Estado, y hay que tener en cuenta que ocurre todo lo contrario.

De la situación política en Cataluña dice que la cuestión más importante es la del orden público y abriga la creencia de que se resolverá fácilmente. Cree que aplicando la ley de Vagos y dejando armada únicamente a la policía, el orden público se resolverá enseguida.—(Febus.)

Tres elegantes señoritas, pistola en mano, atracan a un ciudadano.

BARCELONA, 19.—Anoche se presentó en el Juzgado de guardia Juan Acosta Buendía, de diecinueve años, jornalero, quien dijo que cuando pasaba por la calle de Claris, esquina a la de Caspe, se le acercó un automóvil, ocupado por tres señoritas, que vestían elegantemente y eran bastante agraciadas. Lo prepusieron, a base de pagarle su trabajo, que las acompañase al Tibidabo y a la Rabassada, que querían conocer, y cuando se hallaban en aquel lugar, frente al Hotel Florida, las tres señoritas, pistola en mano, amenazaron al denunciante si no les entregaba el dinero que llevase, y le registraron minuciosamente, arrebatándole cincuenta pesetas que llevaba.

Una vez en poder del dinero, las atracadoras le hicieron descender del coche y le dejaron abandonado en la carretera, por lo que tuvo que regresar a pie a Barcelona.—(Febus.)

Incendian un tranvía.

BARCELONA, 19.—Cuando ayer, a las seis y media de la tarde, un tranvía llegaba a la calle de El Escorial, después de haber descendido todos los pasajeros, siete individuos, que llevaban dos garrafas de ocho litros de bencina dentro de un saco, amenazando a los empleados, entraron en el coche y vaciaron en él el contenido de las garrafas. Después de prender fuego a la bencina, armados con pistolas, impidieron que se acercase nadie al tranvía para apagar el fuego.

El coche quedó completamente destrozado y los individuos desaparecieron.

Cuando llegaron los bomberos el tranvía estaba destruído por completo.—(Febus.)

«La Batalla», denunciada.

BARCELONA, 19.—Han sido denunciados «La Batalla» y «Defensa Patronal».

Por orden del Juzgado han sido recogidas sus ediciones.—(Febus.)

Por un desprendimiento de gases estalla una probeta y causa heridas a cuatro personas.

BARCELONA, 19.—En la fábrica establecida en la calle de Perelló, 23, de la Sociedad anónima Extractos Químicos, ha ocurrido una explosión. Mientras se efectuaba una preparación de tanino, habiéndose vertido en una probeta de madera un líquido sobre el que se operaba una reacción química, se produjo un desprendimiento de gases que hizo estallar la probeta, resultando heridos Alfredo Schneider, de cuarenta y tres años, ingeniero químico, que sufre una herida de consideración en la mano derecha; Juan Esteban, de treinta y cuatro años, ayudante del anterior, que sufre heridas graves en distintas partes del cuerpo; Manuel Menaga, de cuarenta y seis años, que sufre quemaduras de tercer grado y contusiones graves, y Vicente Herrera, de treinta y cuatro años, que sufre quemaduras de segundo grado en las manos y pies y la fractura del hombro derecho.

Después de la cura de urgencia fueron trasladados a una clínica particular.—(Febus.)

EN LA SIERRA DE RONDA

Trágico final, en lucha con la guardia civil, de "Pasos Largos"

RONDA, 19.—Juan Mingolla Gallardo (a) «Pasos Largos», que por el año 16 mató en el cortijo del Chopo a los «Tribuneros», por suponer que le habían denunciado, como cazador furtivo, a la guardia civil, fué condenado, por este delito y otros, a presidio, donde cumplió condena.

Al regresar del presidio de Figueras, don Diego Villarejos, labrador del cortijo Gorgollón, nombró a «Pasos Largos», viéndole torpe, viejo y enfermo, guarda de bellotas de su finca; pero a los pocos días, harto de la guardería, «Pasos Largos» se fué a la sierra. Cuando se le acabó el dinero pensó buscarse la vida como cazador, como en otros tiempos; pero como ya no tenía condiciones, tuvo que desistir, y desde entonces vivió de lo que le daban algunos cortijeros por miedo a su antigua fama de matón.

Un día se presentó en el cortijo de Lifa, descerrajó una puerta y se llevó una escopeta y cartuchos, dedicándose desde entonces a explotar su conocido renombre como bandido. El dueño del cortijo de Lifa, don Francisco Avela, dió parte a la guardia civil, y por el capitán de Ronda don Rodrigo Hernández y el teniente don José León formóse un plan para la captura de «Pasos Largos».

Fuerzas de la guardia civil de los puestos de Cuevas del Becerro, El Burgo, Serrato, Arriate y Ronda fueron estrechando el cerco, consiguiendo esta mañana, al romper el día, cercarlo. Al darse cuenta «Pasos Largos» se hizo fuerte en la cueva de Abutagar, en sierra Blanquilla. A las intimaciones de la guardia civil respondió a tiros, y ésta repelió la agresión, entablándose nutrido tiroteo, del cual resultó muerto el desgraciado «Pasos Largos».

Seguidamente se cursaron noticias a Ronda, saliendo para el lugar del suceso el juez de instrucción, que, después de instruir las diligencias del caso, ordenará el traslado del cadáver al cementerio de Ronda o al de El Burgo.

El terreno donde se ha desarrollado el dramático suceso es un macizo montañoso de tan difícil andadura, que sólo los pastores y «Pasos Largos» eran capaces de recorrerlo.

La víctima no tenía más familia que un hermano, con quien, por vivir en la costa, no se trataba.—(Febus.)

4 PESETAS kilo LONGANIZA superior. Unicamente dos días por semana.

Miércoles y Jueves.

SAN MATEO, 24. MADRID

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello.

LA DISCRETA. — SALUD, 6

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Entidad para la venta al por menor y mayor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

Casa central y oficinas: LIBERTAD, 34. Teléfono 14033

Zapatería: GRAVINA, 16

Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34

SUCURSALES:

Comestibles, vinos y licores Arganzuela, 1. Teléfono 72030. Valencia, 5, tienda. Teléfono 72654. — Baltasar Bachero, 62, bodega. Teléfono 76967. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. Francisco Giner, 1. Teléf. 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Yebenes, Mora y Madridejos (Toledo).

AGUAS minerales naturales de CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

DEPORTES

Por 2-1 España vence nuevamente a Portugal

El Athlétic de Madrid, eliminado por el Osasuna.--El Club de Campo, campeón de España de Hockey.--El sorteo para los octavos de final del campeonato de España

LISBOA, 19.—La expectación despertada en Lisboa ante el partido de fuerte eliminatorio para el campeonato del mundo, entre las selecciones nacionales de España y Portugal es superior a todo lo que pudiera suponerse. La noche del sábado la capital portuguesa presentaba un aspecto formidable. Por las rúas principales deambulaba incesantemente la infinidad de forasteros portugueses y españoles que han acudido a la ciudad del Tajo a presenciar el sensacional encuentro de fútbol.

Los primeros en salir al terreno son los jugadores portugueses, que visten camiseta roja. A seguida lo hacen los españoles, que lucen maillot azul. En medio de una gran emoción, el público acoge con grandes aplausos a ambos equipos, oyéndose alguna manifestación de desagrado contra el equipo local, en recuerdo de su actuación en el campo de Chamartín.

Encargado de dirigir el encuentro está el mismo colegiado belga que arbitró en Madrid. El señor Van Praag reúne en el centro del terreno a los capitanes de los dos equipos, que se cambian los saludos de rigor, así como hermosos ramos de flores. En las líneas auxiliar el señor Van Praag el árbitro español Escartín y el portugués Palmina. En el sorteo corresponde a España elegir campo.

Poco después se alinean los equipos, cuya formación es la siguiente:

Portugal: Amaro; Avelino, Jurado; Alvaro Pereira, Augusto Silva, Gaspar Pinto; Mourao, Waldemar, Víctor Silva, Sousa (Pinga), Lopes.

España: Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Marculeta, Fede; Ventolrá, Regueiro, Lángara, Herrerita, Gorostiza.

Saca Portugal, siendo el juego muy movido por ambas partes, observándose que el equipo español extraña la dureza del terreno de juego.

Portugal marca.

Van quince minutos de juego cuando el extremo derecha portugués Mourao consigue burlar la vigilancia de Fede y hace una rápida escapada que termina con un excelente pase a su delantero centro Víctor Silva, quien empalma un formidable tiro, que llega imparablemente a las redes españolas. La ovación con que se acoge este primer tanto portugués es indescriptible.

Lángara empata.

El equipo español reacciona con gran energía ante el goal que le han marcado, y a los dos minutos consigue el empate. Gorostiza, en una formidable y rapidísima escapada, burla con habilidad al defensa Avelino y hace un magnífico servicio a Lángara. Este, sin ningún titubeo, envía un fortísimo tiro, que no puede ser detenido por Amaro. El entusiasmo entre los españoles es grandísimo, y tanto Lángara como «Bala Roja» son abrazados por sus compañeros y aplaudidos con calor.

El partido tiene un desarrollo interesantísimo. Las fuerzas están bastante igualadas porque la delantera portuguesa ha ganado un ciento por ciento con la inclusión de Víctor Silva.

El tanto de la victoria también lo marca Lángara.

A los veintiséis minutos de juego una falta de Jurado fué castigada con freekic, que, lanzado por Marculeta, da ocasión a Lángara a lanzar un formidable tiro, que es el segundo tanto de España.

Ya por delante en el marcador, el equipo español juega con sosiego y serenidad. El guardameta portugués, Amaro, tiene una excelente actuación, multiplicándose para detener los continuos tiros del ataque español, que llega ante él sin gran esfuerzo, porque la zaga portuguesa se muestra bastante floja.

Se producen dos excelentes jugadas de los delanteros portugueses. La primera, entre Lopes y Silva (V.), es excelentemente cortada por Quincoces, y la segunda, a cargo de Pinga y Waldemar, es rematada por el delantero centro portugués y salva Marculeta.

El público alienta a los portugueses, y se juega duramente por ambas partes, viéndose el árbitro obligado a amonestar a los jugadores que más se distinguen en esta modalidad de juego, debido en gran parte al nerviosismo con que los dos onces están jugando.

Luis Regueiro marca otro tanto, que anula el árbitro, alegando un offside de Lángara que no existió.

En la segunda parte el guardameta Amaro es sustituído por Dyson.

Los diez primeros minutos de juego son de franco dominio español; después se nivela la partida.

Parece como una tregua que se toman los equipos en la lucha. Después reacciona Portugal, y la defensa española se ve atacada incesantemente. Víctor Silva realiza un excelente avance, que termina Mourao con un fuerte empalme que Zamora se ve obligado a desviar a córner. Lanzado éste, Zamora rechaza débilmente, recogiendo Silva, que tira defectuosamente. La jugada termina en nuevo saque de esquina, que, mal lanzado por los portugueses, no tiene consecuencias.

Se aprecia una gran nerviosidad en los dos onces, y el juego se hace duro. Del público salen gritos optimistas de: «A Vigo, a Vigo.»

A pesar de que los jugadores portugueses siguen desarrollando grandes energías, alentados por su público, que les anima para conseguir el empate, los españoles inician un nuevo dominio, con entusiasmo y clase. Dyson se ve obligado continuamente a detener los balones que lanza la vanguardia española, y sus actuaciones siempre están llenas de agobio.

A los treinta y dos minutos se castiga a Portugal con córner, que es protestado por el público, por considerarlo injusto. Hecho el saque de esquina, Jurado consigue alejar el peligro de su meta.

No se ve la posibilidad de alterar el 2-1. Cilaurren neutraliza los intentos de avance del ala Pinga-Lopes, yendo el balón fuera.

Durante unos minutos los portugueses sitúan el juego en el terreno español y fuerzan un córner, que salva Zamora. El portero español pasa por momentos de peligro, en los que demuestra una gran nerviosidad. Sobre todos los demás destacan ahora dos hombres: Quincoces y Víctor Silva, que se baten con denuedo.

Tanto el equipo español como el portugués dan inequívocas muestras de cansancio, lo que no les impide realizar un juego durísimo que el árbitro Van Praag presencia impasible. Waldemar queda lesionado en un encontronazo.

En los últimos momentos los españoles defienden el resultado a su favor lanzando balones fuera. Víctor Silva hace un último esfuerzo y fuerza un córner contra España, que es lanzado ante gran emoción, pero que no tiene consecuencias.

Se llega al final del encuentro con la victoria de España por dos tantos a uno.—(Noti-Sport.)

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Athlétic de Madrid, 1; Osasuna, 1.

No supo jugar este partido el equipo rojiblanco; la ventaja de dos tantos que traían los rojillos del Osasuna pudo anularse si las huestes de Marín se hubieran dado cuenta de que un once tan entusiasta como el de Pamplona, que por alto juega mucho, llevando el balón por bajo, la defensa tenía que fallar.

Con una diferencia de seis tantos salió el Athlétic a jugar en el Stádium contra el Deportivo Alavés, y supo igualar el tanteo hasta el punto de tener que jugar otro partido de desempate.

Con sólo dos tantos en contra, creímos sinceramente en la eliminación del Osasuna, que había de vérselas ante un enemigo peligroso, muy difícil de batir en su campo.

Pero en el Athlétic faltó Elicegui, y su sustituto, el canario Aroche, fué un desdichado delantero centro, que ni una vez intentó avanzar con el balón, que en cuanto llegaba a su poder se lo enviaba a un contrario; sin conductor, la línea jugó mal; ni Amunárriz ni Marín crearon momentos de peligro, y si exceptuamos a Buiría, que fué el jugador bullicioso de costumbre, el resto de la línea fracasó rotundamente; al ver lo cual se debió colocar a Losada de delantero centro, ya que era el único que tiraba, pasando a medio a Aroche.

A favor del aire jugó el Osasuna la primera parte, y los athléticos dominaron intensamente; lucha equivocada de los rojillos, que en vez de atacar se dedicaron a defenderse, y los delanteros estaban atentos a los fallos de los medios y defensas rojiblancos.

En cambio, en la segunda parte, cuando los madrileños jugaban a la desesperada porque veían que el tiempo avanzaba y no habían marcado los tantos necesarios para seguir adelante en el campeonato de España, los rojillos atacaron y dieron la impresión de tener un buen conjunto.

* * *

A los tres minutos de juego marcó el Athlétic su primer tanto, de un centro de Marín, que originó un gran lío ante la meta de Oyaga, y que entre Buiría y Aroche convirtieron en tanto.

A la salida de un golpe franco magníficamente tirado por Losada, el mismo jugador empalmó estupendamente, llegando el balón a la red, y anulando el tanto el árbitro, alegando que se encontraban en offside dos jugadores athléticos.

En la segunda parte, una jugada del extremo derecha rojillo la terminó pasando a Vergara, y éste tiró fuerte a un ángulo, marcando el goal del empate.

Apretaron de firme los athléticos, sin orden ni concierto, es verdad, y en un balón centrado por Buiría salió el meta del Osasuna, fallando, remató Guijarro, y el defensa Moreno sacó el balón de dentro de la meta, no dando el árbitro el tanto a los madrileños, ganándose una justísima bronca.

Terminó el partido con un empate a un tanto, quedando eliminado con este resultado el Athlétic.

Comorera llevó a cabo un deficiente arbitraje; paró el juego por la cosa más insignificante, teniendo un gravísimo error en su arbitraje, que fué la anulación del tanto mencionado al Athlétic, que fué marcado legalmente.—A. García.

Otros resultados.

En Alicante: Hércules, 2; Tenerife, 3.

En Barcelona: titular, 2; Constancia, 1.

En Bilbao: Arenas, 1; Zaragoza, 0.

En Ferrol: Rácing, 1; Español, 0.

En Gijón; Sporting, 3; Baracaldo, 2.

En Huelva: Onuba, 1; Deportivo coruñés, 0.

En Murcia: titular, 3; Logroño, 0.

En Santander: Rácing, 6; Valencia, 2.

En Sevilla: titular, 5; Ceuta, 0.

En Valencia: Levante, 0; Betis, 1.

En Vigo: Celta, 2; Sabadell, 1.

Quedan eliminados del torneo el Athlétic de Madrid, Constancia, Ceuta, Tenerife, Baracaldo, Logroño, Onuba, Levante, Rácing ferrolano y Rácing de Santander.

Y tendrán que jugar hoy su partido de desempate Arenas-Zaragoza y Celta-Sabadell.

Cómo se jugarán los octavos de final.

En el local de la Federación Española se celebró el domingo el sorteo para los octavos de final que comenzarán a jugarse el próximo domingo en la siguiente forma:

Osasuna-Madrid.
Murcia-Levante.
Vencedor Sabadell y Celta-Español.
Deportivo coruñés-Hércules.
Athlétic de Bilbao-vencedor Arenas y Zaragoza.
Barcelona-Sevilla.
Oviedo-Donostia.
Betis-Sporting.

Amistosamente, el Madrid vence al Osasuna.

Ante escasa concurrencia, se jugó en la tarde de ayer, en el campo de Chamartín, un partido amistoso entre el Madrid y el Osasuna.

Del arbitraje estuvo encargado Iglesias.

A los siete minutos de juego Olivares se apuntó el primer tanto para el Madrid, empatando poco después Vergara con un magnífico tanto.

En la segunda parte, Hilario, al que abucheó el público mucho por su desgana característica, en una melée marcó el segundo para los blancos.

Vergara estableció de nuevo el empate a dos, y Eugenio, al sacar un castigo cerca del área, obtuvo el de la victoria.

Los equipos formaron así:

Madrid: Campos; Ciriaco, Quesada; Arocha II, Bonet, Leoncito; Eugenio, Samitier, Olivares, Hilario y Emilín.

Osasuna: Oyaga; Ilundáin, Muguiro; Valentín, Cuqui, Urdiroz II; Urrizalqui, Iturralde, Vergara, Paco Bienzobas y Catachús.

En la primera parte, Gil sustituyó a Urrizalqui y Villacampa a Iturralde, y en la segunda, al lesionarse Gil, fué sustituído por Ruiz.

El partido fué bastante aburrido.

Iglesias, que llevó a cabo un buen arbitraje, expulsó a Hilario por corresponder con una incorrección al público que le manifestaba su desagrado por su pésima actuación.—A. García.

HOCKEY

El Club de Campo, campeón de España.

El domingo se jugó en Madrid la final del campeonato de España de hockey, disputándosela el Club de Campo, de Madrid, y el Polo, de Barcelona.

Resultó muy disputado el primer tiempo, en el que se registró un empate a un tanto. Marcaron primero en la segunda parte los madrileños, volviendo a empatar los catalanes, y obteniendo el tanto de la victoria E. Chávarri.

Con el resultado de 3-2 a favor de los madrileños terminó el encuentro, en el que el Club de Campo ha conquistado el campeonato de España.

BASKET-BALL

Campeonato de Castilla.

Los encuentros de campeonato de Castilla de basket-ball tuvieron los siguientes resultados:

Primera categoría, grupo A.—Regimiento 31, 35; Gimnástica, 16.

Primera categoría, grupo B.—Gimnástica, 11; Regimiento 31, 22.

ATLETISMO

La Gimnástica triunfa en el campeonato castellano de neófitos.

El domingo se celebró la última jornada de los campeonatos castellanos para neófitos. Terminó con el triunfo de la Gimnástica, obteniéndose los siguientes resultados:

1.000 metros.—Sierra (Gimnástica), 3 m. 8 s.

Pértiga.—Crespo (Gimnástica), 2,55 metros.

Jabalina. — Villa (Gimnástica), 32,85 metros.

80 metros lisos.—Sanz (Gimnástica), 9 s. 3/5.

Longitud.—Sanz (Gimnástica), 5,64 metros.

La puntuación total quedó establecida como sigue:

1.º, Gimnástica, 148 puntos; 2.º, F. U. Er., 73; 3.º, Ferroviaria, 17.

CICLISMO

Ramón Ruz Trillo vence en la primera carrera de la temporada.

Se celebró el domingo, organizada por la U. V. E., la primera carrera de la temporada, con el recorrido Madrid-Manzanares el Real y vuelta, con un total de 101 kilómetros.

Tomaron la salida 23 corredores, destacándose desde el principio Ruiz Trillo, quien en la subida a Colmenar sacó un minuto de ventaja a sus inmediatos perseguidores, Carretero y Hernández, ventaja que ya mantuvo durante toda la carrera, llegando a la meta netamente destacado y después de realizar un tren fortísimo, a una media de 35 durante 72 kilómetros.

Carretero y Hernández, que iban a poca distancia del vencedor, no supieron organizar la caza, y fueron absorbidos por el pelotón poco antes de llegar a la meta.

La clasificación fué la siguiente:

1.º, Ruiz Trillo, 2 h. 52 m. 23 s.; 2.º, Bernardo de Castro, 2 h. 55 m.; 3.º, M. R. Trillo; 4.º, Carretero, 5.º, Severino Fernández; 6.º, Sánchez Algovia, hasta un total de 15 corredores.

Federaciones nacionales

La Gráfica Española.

Asistiendo los camaradas Lamoneda, Aguado, Alvarez, Clemente, Guzmán, Herreros, Jiménez, Olmeda, Ortiz, Peinado, Pozo y Lois, se reunió el Comité central.

Este quedó enterado de que el Comité de huelga integrado por las Secciones de Madrid, con motivo de la huelga de «A B C», había resuelto, previo acuerdo de las Juntas directivas de éstas, dar por terminado el movimiento de solidaridad hacia los huelguistas de aquella Empresa el jueves último, y mantener la lucha en toda su intensidad, contra la misma.

Se leyeron comunicaciones de las filiales de Bilbao, Ceuta, Badajoz, Logroño y Vigo, expresando su más calurosa adhesión a la huelga acordada y mantenida contra los periódicos «A B C» y «Blanco y Negro».

Igualmente se enteró el Comité de que a la suscripción abierta por la Unión General para los camaradas de Austria, diversas Secciones han enviado cantidades destinadas a tal fin.

Se leyó además la correspondencia que sigue:

De la Sección de Segovia, reiterando su solicitud de subsidios para la huelga general que realizan de acuerdo con la organización local, y para fines locales también; resolviéndose reiterarles que su movimiento es extrarreglamentario, y por tanto sin derecho a la asistencia pecuniaria federativa, según previene el Estatuto.

De la de Santander, manifestando ha sido suspendido el diario «La Región», y que no han logrado su reaparición a causa de la oposición de las autoridades gubernativas, y preguntando en qué situación, a los efectos del subsidio, quedan los camaradas que en él trabajaban; acordándose hacerles presente que deben ser considerados en paro forzoso, y subsidiados por tal concepto.

De la Sección de Barcelona (Impresores), haciendo presente que han resuelto nombrar delegado de las mismas al Comité nacional al camarada Pedro González, en tanto se constituya el Subcomité regional; resolviéndose por el Comité darse por enterado, y participar a esta filial, a la de Fundidores, Huecograbadores y Mixta de dicha población, al par que a las de Tarragona, Reus, Tortosa y Palma de Mallorca, se dispongan a la inmediata designación del Subcomité regional de Cataluña-Baleares.

De la de Jaén, pidiendo normas para aplicación del acuerdo del plenario contra las impresiones francamente fascistas; acordándose enviárselas.

Sección de noticias

Sociedad Ginecológica Española. — Esta Sociedad celebrará sesión científica el miércoles, día 21 del corriente, a las siete de la noche, en su local, Esparteros, número 9 (Colegio de Médicos), para tratar el siguiente orden del día: Doctor Torre Blanco: «Sinfisiotomía subcutánea»; doctores Parache y Orengo: «P.H. vaginal»; discusión de la comunicación de los doctores Rebollo y Carsi: «Estado actual de la asistencia obstétrica en España».

—

Instituto de Ingenieros Civiles de España.—Conferencias del curso económico-financiero, organizado por este Instituto, que se celebrarán en su local social, Alcalá, 47, durante la presente semana: Miércoles 21, a las siete de la noche, don Román Perpiñá Grau, director técnico del Centro de Estudios Económicos de Valencia, sobre el tema «Mercados e industrias»; sábado 24, a las siete de la noche, don José Gascón y Marín, catedrático, con el tema «Sobre concesiones de Obras públicas».

—

Servicio de Radiodifusión. — Se advierte al público que el día 31 del presente mes expira el plazo voluntario para proveerse de la licencia de aparato radiorreceptor, y que pasado ese día se aplicará a cada clandestino la sanción que le corresponda, en virtud de las inspecciones que se realicen. Las horas de expedición de licencias, en el Palacio de Comunicaciones, son de 10 a 13 y de 17 a 19, todos los días laborables.

CARMINA

Libro de poesías de ambiente castellano, original de

JORGE MOYA

Más de 100 páginas de amena lectura.

Precio del ejemplar: 3,50 ptas. Pedidos, contra reembolso, a Félix Galán, Carranza, 24, Madrid.

Los dramas de la miseria

Un anciano sin recursos se suicida golpeándose contra las paredes

Ayer por la mañana ocurrió, en la calle del Cardenal Mendoza, en el piso bajo de la casa número 4, uno de esos dramas originados por la miseria, y que ahora aparecen con lamentable frecuencia en las referencias de la prensa madrileña. No hace mucho, el suicidio de un niño de trece años, en Tetuán de las Victorias, desesperado por la angustiosa situación económica que atravesaba su familia, causó una dolorosa impresión en aquella barriada. Algo parecido ocurrió ayer en la calle del Cardenal Mendoza con el suicidio del anciano de sesenta y seis años Eladio Gómez Palacio.

Según informes recogidos, Eladio había desempeñado servicios de guarda por espacio de cuarenta años. Recientemente quedó cesante de su empleo y comenzó a padecer los crueles rigores de un absoluto desamparo económico. La crisis de trabajo y los inconvenientes naturales de su avanzada edad hacían que resultasen inútiles sus esfuerzos por encontrar nuevo empleo. El mundo capitalista ya no podía sacar provecho de sus sesenta y seis años. Y así pasó el pobre anciano una dolorosa peregrinación, hasta que su situación se hizo de todo punto insostenible.

Ayer, Eladio no pudo resistir la desesperación que le producía su estado y atentó contra su vida. El anciano se lanzó de cabeza varias veces contra la pared con terrible impulso y se produjo importantes lesiones en el cráneo. El anciano se desplomó al suelo conmocionado y a los pocos momentos falleció.

El suceso causó intensa emoción entre los vecinos de la barriada, que comentaban acaloradamente que precisamente ayer el Juzgado iba a desahuciar a Eladio de su domicilio.

La viuda y dos hijas de Eladio abandonaron la modestísima vivienda y fueron recogidas por la solidaridad de unos conocidos.

El Juzgado practica diligencias para averiguar las causas que impulsaron al infortunado Eladio a quitarse la vida. Por disposición de aquél, el cadáver del anciano fué trasladado al Depósito.

Agrupación Profesional de Periodistas

La organización se mantiene firme. -- Una propuesta de expulsión. -- La Agrupación cuenta con 358 afiliados

Ayer celebró junta general extraordinaria la Agrupación Profesional de Periodistas.

Estos compañeros tienen que agradecer a los embusteros esquiroles, que no han desperdiciado medio alguno, por reprobable que sea, para desorientar a la opinión en general y a la clase periodística en particular, el hecho confortador de que la junta celebrada ayer por la Agrupación Profesional de Periodistas haya sido la más numerosa, la más entusiasta y la que se ha desarrollado en sus siete años de existencia con mayor cordialidad y unanimidad de criterio. Se dió el caso significativo de que a la junta de ayer asistieron por vez primera a las deliberaciones de la Agrupación gran número de compañeros que, no obstante ser veteranos en la organización, no habían asistido nunca a una junta.

Después de aprobada el acta, la Directiva dió cuenta de las recientes peticiones de ingreso, que son, en total, 14. De éstas quedaron aprobadas cinco, y las nueve restantes, a propuesta de la Directiva, quedaron pendientes de aprobación hasta que los interesados aporten los datos que se les pidió.

A continuación se dió cuenta de las peticiones de baja recibidas a partir de la huelga. Suman, en total, 19. Se concedió un voto de confianza a la Directiva para que ésta, con arreglo a reglamento, determine en cada caso en qué condiciones han de ser separados de la Agrupación los peticionarios.

De esas peticiones de baja se excluyó la de Manuel Barbeito Herrera, pues con anterioridad a su solicitud de baja la Agrupación recibió una carta del Sindicato Nacional de la Banca Oficial dando cuenta de habérsele dado de baja en junta general, con fecha 27 de febrero pasado, «por su labor contraria a los intereses de los bancarios oficiales».

La Directiva manifestó que llevaba la propuesta de expulsión de dicho individuo, a cuyo efecto se seguirán los trámites reglamentarios.

Todas las peticiones de baja, excepto una, fueron acogidas con muestras de regocijada complacencia.

De las 19 bajas, solamente 11 pertenecían a la Federación Gráfica Española. Los ocho restantes no habían solicitado aún su ingreso en dicho organismo, lo que quiere decir que no estaban muy firmes en sus convicciones sindicales.

Con el movimiento de altas y bajas de que se dió ayer cuenta, sin contar, como es natural, las nueve peticiones de alta que quedaron pendientes, el número de agrupados es el de 358.

La Directiva dió cuenta de su gestión durante la huelga, siendo aprobada por unanimidad.

Se examinaron algunos incidentes ocurridos en el curso de la huelga, y del único caso de despido de un compañero, facultándose a la Directiva para prestarle toda clase de solidaridad moral y material.

Fué objeto de vivos elogios la conducta observada por varios compañeros en el transcurso de la huelga, citándose también elogiosamente la de unos cuantos que, sin pertenecer a la organización, se solidarizaron desde el primer momento con los compañeros de su misma Empresa declarados en huelga.

Por imposición gubernativa quedó suprimido del orden del día el punto relativo a ruegos, preguntas y proposiciones.

Después de celebrada la junta, la Directiva tuvo conocimiento de un caso de traición, que, de ser confirmada, provocará seguramente la expulsión del inculpado.

CINES Y TEATROS

OPERA. — «Sobrenatural».

Ya lo creo. Nada menos que espiritismo, transfusión de espíritu, envenenamiento y estranguación, todo amasado con una dosis de ridiculez que es lo más sobrenatural de todo el conjunto.

Realmente, ante películas así se siente uno enemigo del cine. Todo es bajo. El concepto, la interpretación, el argumento, el desarrollo, todo. Los directores de las productoras yanquis carecen en absoluto del sentido de lo cómico; si no, ¡qué magnífica película de risa sería ésta! Pero los muy torpes se empeñan en tomar en serio tales cosas, y de rechazo el público tiene que tomarlas en aburrido. Las exclamaciones, los comentarios y las huídas dieron buena prueba de este sentimiento.

PALACIO DE LA MUSICA. «Matrimonio en Sociedad Limitada».

Todas las películas que nos ha enviado este año Francia indican que allí se ha perdido toda sensibilidad cinematográfica. Enfrascados en la producción de vodeviles y comedias de alcoba, no atienden a nada más que a dar un título llamativo, explotar la fama de una estrella de mérito difunto y a colocar en los metros de la película la mayor cantidad posible de diálogo.

Faltas totalmente de gracia, de intención y de mérito artístico, estas comedias vulgares, que ni siquiera se deciden por la franca pornografía, naufragan una tras otro como se merecen.

«Matrimonio en Sociedad Limitada» sigue esta suerte con más fundamento que otra ninguna. Florelle está cada vez más afectada y antipática. La dirección es desastrosa y las canciones soporíferas.

Por lo demás, el tipo de letra de los rótulos no es del todo feo. — *Alfredo Cabello.*

GACETILLAS

LARA

Convengamos que la comedia «Madre Alegría» es bonita; pero reconozcamos también que la interpretación es ideal, y ello explica la intensidad del éxito.

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu - Borrás.) 6,30. Ni al amor ni al mar (de Benavente). Butaca, 3 pesetas. 10,30, La sirena varada.

LARA. — 6,30 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30. Agua de mar. (Butaca, 5 pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,45, Angelina o El honor de un brigadier (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

COMICO. — (Díaz Artigas-Collado.) Ultima semana. 6,30 y 10,30, Cinco lobitos (éxito delirante).

MUÑOZ SECA. — (Loreto-Chicote.) 6,30, Por un beso de tu boca. 10,30, Mi abuelita la pobre.

PAVON. — (Compañía Casimiro Ortas.) 6,30 y 10,30, El Niño de las Coles (¡éxito inmenso!).

MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,30 (popular), La camisa de la Pompadour. 10,45, Las Peponas (¡éxito formidable!).

ROMEA. — A las 6,30 y 10,45, la revista del éxito: ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CAPITOL. — 6,30 y 10,30, Tempestad al amanecer, Besos en la nieve. Teléfono 22220.

FIGARO.—(Tel. 23741.) 6,30 y 10,30, El robo de la Gioconda (por Willy Forst).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La ley del Talión (por Spencer Tracy).

PROGRESO. — 6,30 y 10,30, La máscara de Fu-Manchú (por Boris Karloff).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado.) 6 y 10,15, formidables éxitos: Hipnotizados (divertidísima), Boliche (por Irusta, Fugazot y Demare, Arcos y Alady; hablada y cantada en castellano; penúltimo día) y otras. Jueves: Yo, tú y ella (hablada en castellano, por Catalina Bárcena).

CINE CHAMBERI. — (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, La novia del Azul (por Richard Arlen), Pájaros en primavera (dibujo en colores) y ¡Av, que me caigo! (por Harold Lloyd).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 4. Teléfono 16606).—A las 4 (corrida). Primero (a remonte), Izaguirre (J.) y Guruceaga contra Echániz (A.) y Berolegui. Segundo (a remonte), Arano II y Salaverría II contra Aramburu y Larrañaga.

FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,45 de la noche, grandes partidos por señoritas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Nueva insignia de las Juventudes Socialistas

Insignias republicanas, socialistas, de la U. G. T.

HILARIO BARTRA :-: EIBAR (Guipúzcoa) Apartado núm. 42

Remitiendo 4,75 pesetas en sellos de correos, se sirve un bonito lote de muestras

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

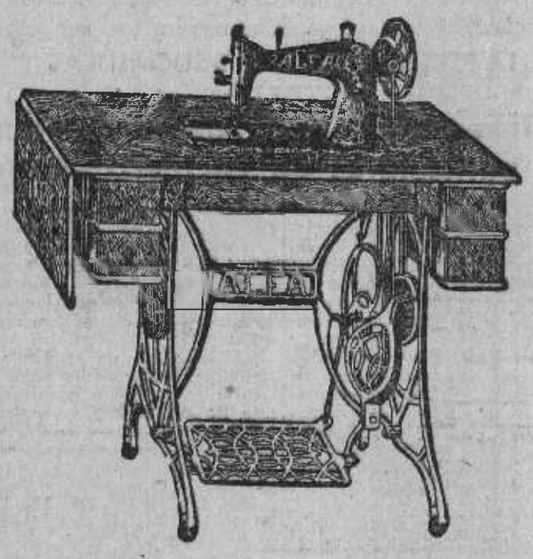

Garantía absoluta de funcionamiento

La más alta calidad de materiales

Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos

Agentes y representantes en toda España

CATÁLOGOS GRATIS

Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

Máquina de coser ALFA

EIBAR -:- GUIPÚZCOA -:- ESPAÑA

Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 -:- Teléfono 14349

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

AGUA DE LOECHES (LA MARGARITA)

El mejor purgante natural

Normaliza la función intestinal sin causar ni producir irritación

Curación radical de las enfermedades del aparato digestivo, hígado, piel, congestión, estreñimiento, escrófula, y especiales de la mujer.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: JARDINES, 15 :-: MADRID

Teléfono 15854

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

El reto de Mussolini

No fué en modo alguno exageración doctrinaria el advertir aquí que el acuerdo de Roma era la iniciación de un magno chantaje político, cuya acción trataría de ejercerse sobre lo que aun queda en pie de los tímidos esfuerzos en pro de una limitación de los armamentos existentes. El discurso que acaba de lanzar Mussolini, cual reto a los pacifistas de todo el mundo, es la prueba más rotunda de nuestro aserto.

El pretexto ha sido la "segunda asamblea quinquenal" del régimen fascista. De no haber tenido esta ceremonia a mano, el "duce" hubiera tomado otra cualquiera. Había que rematar el efecto político causado en el ambiente internacional por la firma del acuerdo austro-húngaro-italiano. Ese discurso retador era parte preparada del "golpe". Dollfuss, el enano vaticanista, puede sentirse orgulloso: el asesinato de los obreros socialistas austriacos ha servido eficazmente el cometido que de antemano le asignara el mismo Mussolini, instigador, con el papa, de la trágica ofensiva. Ya ha caído el baluarte marxista de la paz en Viena. En el patíbulo, en la cárcel o en el destierro han expiado los que no cayeron durante la lucha el tremendo delito de querer implantar un régimen de justicia y de fraternidad humana. El fascismo estima que tiene ahora campo libre en Europa central. Y proclama la quiebra de todo el sistema de organización colectiva de la vida internacional.

Mussolini empieza por rectificar su hipócrita aserto de que "el fascismo no era artículo de exportación". Con lo cual no engañó a nadie; si acaso a algún tonto, de los que en el campo democrático se niegan todavía a creer en la realidad de la amenaza fascista mientras no presencian un desfile de pollos en mangas de camisa. Producto directo de la lucha de clases, el hecho fascista existe en potencia allí donde la burguesía sienta peligrar los privilegios que aseguran su dominio. Y Mussolini cambia ahora de lenguaje. Asegura que el fascismo se convirtió de fenómeno nacional en fenómeno universal "a partir de 1929". ¿Entonces mentía cuando para tranquilizar a los gobernantes "demócratas" negaba el esfuerzo de exportación, de propaganda al exterior? Claro que mentía. Y no lo ignoraban los trabajadores, sus presuntas víctimas.

Tras de declarar sus propósitos de "hacer escuela" en los restantes países, el "duce" da por muertos y sepultados la democracia y el Socialismo. También el liberalismo y la masonería. En cuanto a estos últimos, no le falta la razón; pero no se nos alcanza el parentesco que quiere establecer entre esos vestigios de la etapa ya fenecida del desarrollo capitalista y nuestra pujante doctrina proyectada sobre el porvenir. El liberalismo caducó, en efecto, en todos los países. Su falsa dialéctica se derrumbó y dejó al descubierto la codicia burguesa, igual bajo cualquier disfraz. Murió definitivamente el liberalismo cuando la plutocracia renunció a los simulacros democráticos para organizar su defensa por la violencia. Es decir: al nacer el fascismo. A la vez quedó demostrado que no puede haber libertad y justicia políticas sin libertad y justicia económicas. O sea, que la democracia, la verdadera democracia, no puede existir más que en régimen socialista, y tras la etapa inevitable de la dictadura del proletariado.

Mussolini ha extendido también en su discurso otras partidas de defunción: la del organismo internacional de Ginebra y la de la Conferencia del Desarme. Ha hecho la apología del revisionismo húngaro y prometido apoyarlo. Finalmente—y con ello queda demostrado el chuntaje—ha anunciado y sancionado el rearme de Alemania. Todo ello merece una glosa aparte, y la polvareda que habrá levantado la arenga en las apocadas Cancillerías occidentales nos dará amplio motivo para volver sobre el tema. Señalemos de paso una habilidad indudable: el recordar Mussolini a los ex vencedores de Versalles que han dado pie al rearme de Alemania con su propio incumplimiento de las promesas de desarme estipuladas en el Tratado. Ello es cierto, y es la máxima culpa de los Gobiernos burgueses de Francia e Inglaterra, que han contraído con esto enorme responsabilidad. La comparte el fascismo, pero tiene la astucia de echarlo en olvido.

El fascismo amenaza la paz de Europa

Mussolini anuncia que el desarme ha fracasado y que Alemania va a rearmarse

ROMA, 19. — El señor Mussolini, en un discurso ante la asamblea quinquenal del régimen fascista, en la Opera Real, dijo que la Conferencia del Desarme ha fracasado en sus principales objetivos. Agregó que «los Estados armados no están desarmando, y consecuentemente no están cumpliendo las cláusulas que determina el Tratado de Versalles». Terminó diciendo: «Es una ilusión esperar el desarme de la nación alemana.» — (United Press.)

Párrafos más salientes del discurso de Mussolini

«Tan pronto como terminó la guerra hicimos política de amistad con Austria con vistas a la defensa de la integridad de su independencia. Durante mucho tiempo estuvimos solos. Cuando las cosas comenzaron a tomar visos dramáticos, los demás despertaron también. Continuaremos por el camino emprendido. Austria sabe que para defender su independencia de Estado soberano puede contar con nosotros.»

—

«Con Yugoslavia nuestras relaciones son normales; es decir, diplomáticamente correctas.»

—

«Las relaciones con Francia han mejorado desde el punto de vista general; pero la realidad obliga a añadir que ninguno de los grandes problemas puestos sobre el tapete entre Francia e Italia van camino de la solución.»

—

«Entre Italia y Hungría existen relaciones de amistad, que después de la guerra tuvieron mayor fundamento y justificación. Hungría, aislada y aun despojada de sus tierras absolutamente húngaras, encontró en Italia una comprensión que no data de ayer y que es la expresión clara, en sus numerosas manifestaciones, de nuestra política extranjera. Hungría pide justicia y mantiene las promesas que le fueron hechas solemnemente en la época de los tratados. Italia apoyó y apoya ese postulado. El pueblo húngaro es un pueblo fuerte que merece, y tendrá, mejores destinos.»

—

Refiriéndose a los problemas de carácter general, que conciernen ante todo a la Sociedad de Naciones, Mussolini dijo:

«El principio de reforma fué casi universalmente aceptado. Está claro que la reforma debe abordarse después de la conclusión de la Conferencia del Desarme, porque si la Conferencia fracasa, ya no hay necesidad de reformar la Sociedad de Naciones.

Será suficiente registrar el fallecimiento.

Que la Conferencia del Desarme fracasará, cuando menos en lo que concierne a sus grandes objetivos originarios, es cosa pacíficamente sabida. Es, incluso, la única cosa pacífica.

Cinco Estados armados no desarmarán, y los que no lo están tendrán el rearme, más o menos defensivo.

El memorándum italiano rasgó los velos que ocultaban toda la cruda realidad del problema. Si los Estados armados no desarman, no cumplen la cláusula quinta del Tratado de Versalles, y no pueden lógicamente oponerse a la aplicación práctica de la paridad de derechos reconocida a Alemania en diciembre de 1932. No hay alternativas. Pretender mantener eternamente desarmado a un pueblo como el alemán es para ilusión, superada quizá por los hechos. A menos que se cultive el objetivo de impedir por la fuerza un rearme eventual sucesivo de Alemania. Pero este juego tiene como apuesta suprema la guerra, es decir, la vida de millones de hombres y el destino de Europa.»

—

«No hay que ser fuertes para atacar, sino para hacer frente a toda eventualidad. La potencia militar de la nación debe dar al pueblo una noción de seguridad y un sentimiento de disciplina férrea. Las últimas guerras mostraron al mundo las heroicas cualidades militares del pueblo italiano.»

—

Los objetivo históricos de Italia tienen dos nombres: Asia y Africa.

El Sur y el Este son los puntos cardinales que deben despertar el interés y la voluntad de los italianos. En el Norte hay poco o nada a hacer; en el Oeste, tampoco; ni en Europa ni más allá del Océano. Estos objetivos nuestros tienen su justificación en la Geografía y en la Historia.

—

A los tardos, inciertos y nostálgicos los apartaremos a un lado del camino. El pueblo italiano quiere avanzar bajo el signo del lictor, que significa unidad, voluntad y disciplina.»

El capitalismo en quiebra

Enorme contracción en el comercio exterior de Francia

PARIS, 19. — Las importaciones francesas durante los dos primeros meses del corriente año han alcanzado un importe total de francos 4.365.856.000, lo que supone una disminución de 8.330.740.

Las exportaciones durante el mismo período han alcanzado la cifra de 3.024.718.000, lo que supone una disminución de 13.763.000 francos. — (Fabra.)

Continúan las victorias obreras en Grecia

El candidato comunista obtiene un rotundo triunfo en Macedonia

SALONICA, 19. — Las elecciones municipales celebradas ayer en Serres, importante centro obrero de Macedonia, han dado un triunfo rotundo al candidato comunista, que ha resultado elegido por inmensa mayoría. — (Fabra.)

La ética del capitalismo

Ha fallecido el ex director Blanchard

PARIS, 19.—Comunican de Fontainebleau que el ex director de los Servicios agrícolas del Sena y Oise del ministerio de Agricultura señor Blanchard, que, complicado en el asunto Staviski, intentó suicidarse en el bosque de Fontainebleau, ha fallecido esta mañana a consecuencia de habérsele complicado su intento de envenenamiento con una pulmonía, a consecuencia de la noche que pasó en dicho bosque el día que intentó suicidarse.—(Fabra.)

Y siguen las detenciones de los cómplices «menores».

PARIS, 19.—El señor Adrian Serf, miembro del Comité de juego del Círculo hípico, ha sido detenido, acusado de complicidad en el asunto Staviski.—(Fabra.)

Insull no puede desembarcar en Egipto y piensa irse a Abisinia.

ATENAS, 19.—Varios amigos del financiero norteamericano Insull, residentes en Egipto, se proponen enviar radiogramas al capitán del vapor «Maiotis» en que Insull marcha hacia el mar Rojo, pretendiendo indicar al capitán de dicha nave la ruta conveniente que habría de seguir.

Según el abogado de Insull, en Atenas, éste pensaba fijar temporalmente residencia en Abisinia, probablemente en Addis-Ababá. Otros informes indican la posibilidad de que Insull se propusiera buscar residencia en Suecia o Bélgica.

Las autoridades egipcias han notificado la prohibición de desembarcar en Egipto contra Insull.

En Atenas ha circulado el rumor de que de Constantinopla salía un yate de bandera norteamericana, que, según tales rumores, tendría el objeto de tomar a bordo o apoderarse de Insull.—(United Press.)

Insull dice que se suicidará si le entregan a los yanquis.

ATENAS, 19.—Se asegura que el banquero norteamericano Insull ha dejado a su mujer un testamento y tiene la intención de suicidarse en el caso de ser entregado a las autoridades que le reclaman.—(Fabra.)

Noticias de la U. R. S. S.

Ha sido salvado el aviador Liapidevski y se intensifican los trabajos para encontrar a los náufragos del "Cheliuskin"

MOSCU, 18.—Oficialmente se confirma que el aviador Liapidevski, que salió el 14 de marzo de Cabo Wellen, en un intento de acudir en socorro de la expedición del «Cheliuskin», ha sido hallado con vida. Se cree que fué salvado gracias a la llegada a tiempo de una partida de salvamento enviada en su busca desde Cabo Wellen. Esto renueva las esperanzas y los esfuerzos por continuar buscando a los aludidos expedicionarios, y el Sovict ha resuelto que en dicha labor cooperen las aeronaves semirrígidas «V-2», que tiene un radio de acción de 300 millas, y el «V-4». Entre ambas aeronaves llevan 19 personas. Han recibido orden de ser enviadas a Vladivostock, y esta expedición será mandada por el comandante Birnbaum. — (United Press.)

Liapidevski hubo de hacer un aterrizaje forzoso.

MOSCU, 19.—El aviador Liapidevski se vió obligado a aterrizar a seis millas al suroeste de la isla de Koluchinski, entre Cabo Wellen y Cabo Wankaren. En el aterrizaje forzoso sufrió averías de importancia el avión. El aviador llegó el domingo a la bahía de Wankaren; según se cree, a pie.

Después Liapidevski regresó al lugar donde había quedado abandonado el avión para asegurarse de las averías sufridas y, si era posible, una reparación.—(United Press.)

La U. R. S. S. no está decidida a incorporarse a la Sociedad de Naciones.

MOSCU, 19.—Se desmiente oficialmente la noticia de que Rusia se agregaría en el próximo otoño a la Sociedad de Naciones.

El Gobierno de la Unión Soviética no ha cambiado su punto de vista en esta cuestión desde el famoso discurso de Stalin y el del comisario de Negocios extranjeros en el Congreso del partido comunista.—(United Press.)

La plutocracia lucha contra Roosevelt

Se teme que la intransigencia patronal lleve a la huelga a doscientos cincuenta mil obreros de la industria del automóvil

NUEVA YORK, 19. — No se advierte aún ninguna señal de solución en la situación social, que se considera grave. La conferencia entre el general Johnson, líder de la N. R. A., y las autoridades supremas de la industria del automóvil, celebrada hoy, se considera como un esfuerzo final para evitar una huelga de 250.000 obreros de dicha industria, que empezaría el miércoles próximo.

Por otra parte, un millón de obreros ferroviarios, representados por 21 Uniones de Trabajadores del carril, esperan desde hace días con impaciencia la respuesta a su demanda de que el día 1.° de julio sea restablecido el salario que disfrutaban antes.

Mientras tanto, los industriales organizan rápidamente su última lucha contra la autorización concedida por el Gobierno para la formación de Uniones de Trabajadores. Y de otra parte existe la creencia, por parte de los jefes sindicales, de que sus derechos bajo la N. R. A. son violados en la práctica. — (United Press.)

Un millón de ferroviarios norteamericanos se disponen a plantear la huelga

WASHINGTON, 19.—Empeora la situación relacionada con el conflicto entre las Empresas ferroviarias y los empleados que amenazan con la huelga en número de un millón, por un aviso con el que insinúan los patronos su intención de solicitar otra reducción del 15 por 100 en los salarios, a menos que las Uniones obreras acepten la actual escala de sueldos por otros seis meses. Nuevamente se reunirán mañana los gerentes de ferrocarriles. Entre tanto, los obreros anuncian la huelga, especialmente los de Cleveland, que si se produce afectaría allí a 16.000 obreros de once talleres. En diez de las aludidas once fábricas, las huelgas obedecen a peticiones de reconocimiento de la Federación Americana del Trabajo.

La huelga votada por 500 empleados de la fábrica de motores Winton, de Cleveland, queda aplazada para el miércoles. También 3.000 obreros carroceros de la Fisher Motocar son partidarios de la huelga; pero no han fijado la fecha. En Toledo (Ohio), los huelguistas han organizado los piquetes en los talleres de limpieza y tintes y exigen aumento de salarios y reducción de horarios.

La Cámara de Comercio de Nueva York celebró sesión secreta, a la vez que se reunía la Cámara de Comercio y del Automóvil de Detroit En unas declaraciones se refiere a las actividades de la Federación del Trabajo, que se esfuerza por lograr el reconocimiento de las Uniones obreras para regateo colectivo en la industria del automóvil, calificándola de antipatriótica y antiamericana. Quienes participaron en la reunión de Nueva York de la industria del automóvil insinuaron que están frente a sucesos importantes.—(United Press.)

NOTICIARIO DEL EXTRANJERO

Estonia declara el estado de sitio contra la agitación de los ex combatientes.

TALLIN, 19.—La prensa, unánimente, aprueba la proclamación del Gobierno declarando el estado de sitio en todo el territorio de la nación.

También aplaude las diversas medidas que han sido adoptadas para mantener el orden.

A pesar de que el número de detenidos excede de 300, la tranquilidad es completa.

Se asegura que el Gobierno tiene la intención de aplazar las elecciones presidenciales y las legislativas y anular las recientes elecciones municipales, en que salieron favorecidos los candidatos de los ex combatientes.—(Fabra.)

Checoslovaquia lucha contra el fascismo.

PRAGA, 19.—Esta mañana ha comenzado a verse la causa seguida por el intento fascista de asalto a un cuartel de Brno, en el cual están complicadas 52 personas, acusadas de haber alentado, preparado o participado en dicho asalto.

La causa había sido ya fallada una primera vez; pero los acusados han recurrido contra la sentencia que había sido dictada.

Se calcula que los debates de este asunto durarán varios días.—(Fabra.)

Queda resuelto definitivamente el conflicto de Tacna y Arica.

LIMA, 19.—Terminando prolongadas negociaciones, Perú y Chile han firmado un Tratado comercial «liquidando las obligaciones pendientes entre ambos países derivadas del Tratado y protocolo complementario de junio de 1929 de Lima». Con la solución de estos problemas han quedado resueltas las últimas divergencias acerca de la disputa sobre Tacna y Arica.—(United Press.)

Comienza a verse la causa contra los asesinos del presidente Duca.

BUCAREST, 19. — Hoy ha comenzado ante el Tribunal militar la vista del proceso contra los acusados del asesinato del presidente del Consejo de Ministros señor Duca. En total hay treinta y dos procesados y habrán de desfilar unos cien testigos. Se calcula que la sentencia no estará dictada hasta dentro de un mes. — (United Press.)

El residente francés da por «pacificada» la zona y condecora a un oficial español.

AGADIR, 19. — El señor Ponsot, residente general de Francia en Marruecos, llegó ayer a Bu Izakaren, recientemente ocupada por las tropas francesas, y, después de dar las gracias a las tropas en nombre del Gobierno, procedió a la distribución de varias condecoraciones.

Entre los condecorados figura el comandante español señor Gazapo, oficial de enlace, al que le fué impuesta la corbata del Uissan Alauita. — (Fabra.)

—

AGADIR, 19. — Como la pacificación del Atlas se ha realizado un año antes del plazo que se había señalado para ello, las autoridades militares han ordenado que las tropas que habían sido concentradas para llevar a cabo estas operaciones sean enviadas a sus puntos de procedencia. — (Fabra.)

LA PERSECUCIÓN A LOS SOCIALISTAS

Registros en Casas del Pueblo y en domicilios particulares de varios camaradas

DON BENITO, 19.—Fuerzas de la guardia civil han practicado minuciosos registros en los domicilios de varios obreros afectos a la U. G. T. y al Partido Socialista. Sólo pudieron hallar un alfanje oxidado en casa del compañero José Calderón, arma completamente inservible.

La persecución de la fuerza pública contra los elementos obreros de esta localidad contrasta con el trato impunista de que se hace objeto a los elementos fascistas, que frecuentemente irrumpen en las calles de la población, haciendo disparos contra los trabajadores.—(Diana.)

—

HUELVA, 19. — La guardia civil, por órdenes superiores, practicó un registro en la Agrupación Socialista de Ayamonte, pero no encontró armas. Continuarán los registros en otros Centros.—(Febus.)

—

BELMONTE, 19.—El pasado sábado irrumpieron, distribuyéndose por todo el pueblo, parejas de la guardia civil, que efectuaron registros domiciliarios en las casas de los camaradas más destacados del Partido y de la Unión General de Trabajadores, por lo visto, en busca de armas. El primer domicilio que visitaron fué la Casa del Pueblo, y tanto en ésta como en los demás albergues de nuestros compañeros, no encontraron arma alguna.

En la casa de un camarada cuyo padre pertenece a Acción popular, encontraron un revólver, que no era del hijo. Es seguro que si los registros se hubieran hecho en otros Centros y domicilios, la búsqueda hubiera dado frutos opimos.—(Diana.)

—

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 19.—Esta mañana, fuerzas de la guardia civil al mando de un capitán rodearon la Casa del Pueblo, disponiéndose a efectuar en ella un registro. Verificado éste, el resultado fué negativo.

Como el registro coincidiese con la salida del trabajo de gran número de obreros, nutridos grupos se congregaron en los alrededores del edificio, comentando vivamente el hecho.—(Diana.)

Herido por imprudencia

Los lapiceros-pistola de que hablamos un día

Anoche se hallaba en el domicilio del novelista señor Hoyos y Vinent don Carlos Alvarez de Toledo Bejarano, de veinticinco años, que, como se recordará, estuvo encartado por los sucesos de agosto, manipulando con un lapicero-pistola. Se le disparó y el proyectil le hirió en una mano.

Con este motivo se recordaba en los medios periodísticos que nuestro diario denunció recientemente el alijo de una partida de dichos lapiceros-pistola, destinados a los fascistas.

La consigna del silencio

La crisis de trabajo en la provincia de Jaén es de tal manera intensa y la situación por ella creada tan angustiosa, que no es la primera vez que diputados ajenos a nuestra minoría unen su voz a la de nuestros compañeros en demanda de soluciones rápidas. Recuérdense las recientes palabras del general Cabanellas de regreso de un viaje a la provincia jiennense.

El Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra, cansado de dirigir al Gobierno peticiones tendentes a conseguir obras de urgente realización para mitigar la crisis de trabajo y el hambre, se propuso celebrar una asamblea el día 16 del corriente. La primera autoridad civil, según parece, estaba bien dispuesta, y se asegura que así se lo expresó al ministro de la Gobernación, recomendándole autorizara dicha asamblea; pero el ministro no lo juzgó oportuno, a pretexto de las circunstancias de inquietud social.

Lo que habrá dicho: que los obreros padezcan hambre es una desgracia; pero no hay para qué hacerla extensiva a los burgueses perturbándoles la digestión con quejas, al fin y al cabo, ineficaces. Sobre todo a los buenos burgueses de Jaén, que tan bien se portaron en las elecciones, defendiendo el régimen contra su único enemigo: el marxismo.

RADIODIFUSIÓN NACIONAL

Un proyecto de ley

Nos proponemos estudiar, con el detenimiento que el servicio de radiodifusión requiere, el proyecto de ley que ha sido leído en las Cortes por el ministro de Comunicaciones, y en el que, mediante el establecimiento de determinados impuestos, se hace posible la instalación de una red nacional de estaciones radiodifusoras.

Pero antes de entrar en el estudio del proyecto, consideramos necesario explicar a nuestros lectores la situación en que se halla la radiodifusión española y comparar este servicio, aunque sea ligeramente, con el que se realiza en otros países.

La intervención del Estado español en materia de radiodifusión no ha ido más allá de otorgar a varias Empresas particulares el establecimiento y explotación de emisoras... y cobrar un impuesto a los oyentes.

Las Empresas explotadoras del servicio, desde el año 1924 hasta el día, abandonadas a sus propias fuerzas, han realizado una labor meritoria por no pocos conceptos; pero no han tenido otra orientación ni guía que la explotación comercial del negocio, atendiendo principalmente al incremento de sus ingresos.

Consecuencia de todo ello es la lamentable situación actual de la radiotelefonía en España, situación que reflejan con elocuencia las estadísticas internacionales, en las que, por ejemplo, los números relativos a las licencias expedidas durante el año 1933 para el uso de aparatos radiorreceptores acusan los datos siguientes:

Alemania.	5.052.607
Austria.	550.000
Inglaterra.	6.000.000
Suiza.	300.000
Japón.	1.600.000
Bélgica.	500.000
Francia (hasta fin de septiembre) .	1.235.716
España	**180.000**

Es decir, que mientras en otros países el número de receptores llega a un 120 y un 130 por cada mil habitantes, en España no pasamos de un triste y lamentable 0,7.

Otro aspecto que demuestra igualmente la pobreza extremada de nuestra radiotelefonía es el que se refiere a la potencia de las emisoras. Consignemos algunos datos:

Moscú	500	kilovatios.
Radio París.	75	—
Leningrado .	100	—
Viena	120	—
Praga	120	—
Roma	50	—
Londres . . .	60	—
Barcelona . .	7	—
Madrid. . . .	**3**	**—**

Hay que hacer constar que todas las emisoras españolas no llegan a cubrir las siete décimas partes del territorio nacional en «radiodifusión agradable», entendiéndose por radiodifusión agradable el concepto aceptado internacionalmente de toda emisión de ese tipo capaz de accionar un receptor sin amplificación alguna.

¿Y qué decir de nuestros programas, de la organización de servicios especiales referentes a agricultura, enseñanza, sanidad, etc.; del florecimiento de la industria radioeléctrica y otros aspectos no menos importantes? Digamos solamente que la radiodifusión es un servicio fundamental en la vida de los pueblos modernos para llevar hasta los rincones más apartados del comercio humano, no un mero recreo musical, sino una vasta cultura que abarca todas las actividades de la mente y del espíritu humanos.

Aparte la transmisión de motivos artísticos y literarios, las emisoras de radiotelefonía ejecutan trabajos muy importantes, entre los cuales la Unión Internacional de Radiodifusión cita los siguientes:

Transmisiones horarias y meteorológicas.

Advertencia a los barcos en caso de tempestad.

Estado de las carreteras para el servicio de automóviles.

Datos para la busca de personas desaparecidas.

Programas escolares y post-escolares.

Educación física.

Charlas sobre industria y comercio.

Problemas sociales.

Temas internacionales.

Idiomas.

Suscripciones públicas para ayuda de los damnificados en catástrofes, inundaciones, etc.

Captura de criminales y maleantes.

Consejos para la protección de ganados y cosechas.

Boletines sobre higiene pública.

Avisos previniendo tormentas o inundaciones.

Turismo.

Hay otros datos muy interesantes que revelan claramente la pujanza y brío industrial de este servicio; por ejemplo: el número de oyentes en todo el mundo en 1932 se calculaba en unos 140 millones y el capital invertido en la compra de receptores se evaluaba en más de 10.000 millones de pesetas.

En 1929 — el dato, aunque algo antiguo, merece la pena — el rendimiento de la industria norteamericana de radio se calculó en 4.247 millones de francos suizos.

El consumo de energía eléctrica por los receptores el año 1932 — kilovatios hora, 1.573.200.000 — se elevó a los 1.000 millones de pesetas.

Son varios los periódicos de radio que, como el «Radio Times», cuentan su tirada por millones de ejemplares.

Bastan estos datos como orientación sobre el formidable desarrollo de esta nueva industria.

En España, después de algunas loables tentativas para crear un órgano eficiente de radiodifusión, frustradas por causas que no es ocasión de comentar, nos hallamos hoy con un servicio pobrísimo—discos, anuncios, algún motivo teatral—, a todas luces insuficiente para las necesidades nacionales y que en manera alguna se debe prolongar.

Los momentos actuales son verdaderamente críticos para la radiotelefonía española, porque las protestas del público, la necesidad de dar cumplimiento a acuerdos internacionales, la próxima caducidad de algunas concesiones y el excesivo desarrollo de las pequeñas emisoras son causas que reclaman una urgente resolución al problema de la radio.

En estas condiciones, prometiendo la anhelada solución, llega el proyecto de ley, recientemente leído en las Cortes, del que nos ocuparemos otro día.

ÚLTIMA HORA

La huelga de luz y fuerza queda resuelta con una sensible victoria para los trabajadores

Se espera que las asambleas obreras ratifiquen el acuerdo de la Ponencia obrero-patronal

BARCELONA, 20 (1,30 m.). — A las doce y media han salido de la consejería de Trabajo, en que estaban reunidos, los representantes obreros del Frente único de Luz y Fuerza y han manifestado que se había llegado a un acuerdo provisional, habiendo designado ellos una Ponencia de cuatro obreros, que, junto con los patronos, se han encargado de redactar las bases del acuerdo, que será definitivo para los patronos y que por parte de los obreros tendrá que ser ratificado en asambleas que se celebrarán mañana.

La U. G. T. ha convocado a una asamblea, que se celebrará mañana por la tarde en la Casa del Pueblo, para dar cuenta a sus asociados y no asociados del acuerdo provisional y obtener su ratificación. Lo mismo hará el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria.

Los obreros han dicho que tenían gran interés en que se hiciera constar la excelente impresión que les ha causado la actuación eficaz y ponderada del consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, poniendo de relieve que el Frente único, sin tener que apelar a la violencia, ha logrado, después de negociaciones en las que ha defendido en todo momento el interés de sus representados, resolver un conflicto de la trascendencia y gravedad del que se había planteado.

Han quedado reunidos los representantes patronales y la Ponencia obrera para redactar las bases del acuerdo provisional.

En aquel momento se ha recibido de Tarrasa la noticia de que la caldera del gas del alumbrado, que estaba a presión muy elevada, amenazaba estallar, y los representantes obreros se han puesto en comunicación con los huelguistas de Tarrasa para que ayudaran al equipo que les había sustituído a fin de evitar una posible catástrofe.

El señor Barrera salió un momento de su despacho y confirmó a los periodistas lo manifestado por las representaciones obreras, diciendo que seguramente esta noche se redactarán las bases y mañana por la mañana se firmarán.

El éxito obtenido se debe—ha dicho—a la buena disposición, a la buena voluntad y al espíritu de transigencia de los obreros. Si en las asambleas de mañana unos votan en pro y otros en contra de la ratificación de las bases, se verá quién tiene la mayoría, y en caso de que ésta fuera contraria a la fórmula propuesta, se nombrará otro Comité obrero y se reanudarán las negociaciones, aunque se tiene la impresión de que habiendo aceptado las bases el Comité de obreros, sus representados las aprobarán.—(Febus.)

Las bases convenidas entre patronos y obreros.

BARCELONA, 20 (2 m.).—En las bases que se han convenido entre el Comité de huelga del Frente único de Luz y Fuerza y las Empresas se ha fijado el retiro obrero a los sesenta años. Además, las Empresas se han comprometido a aportar a la Caja de retiros una cantidad fija superior a un 40 por 100 sobre los jornales. Los empleados despedidos por razones de economía han sido en su mayoría readmitidos. Algunos casos, no obstante, han quedado pendientes de estudio. Se ha establecido también el seguro obligatorio, y si a los diez años de servicios un empleado sufre un accidente, tiene derecho al Retiro completo. — (Febus.)

Suscripciones

EN FAVOR DE LOS CAMARADAS PRESOS

Suma anterior, 156 pesetas.

P. Mantilla de Bata, 14 pesetas; Teófilo Sestafe (colecta), de Madrid, 54,40; Mariano López, de Madrid, 5; Agrupación Socialista de Carcastillo, 1; Agrupación Socialista de Rozadas de Bazuelo, 50; Agrupación Socialista de Otañes, 5. Total, 285,40 pesetas.

EN FAVOR DE LOS CAMARADAS AUSTRIACOS

Suma anterior, 170,85 pesetas.

Una compañera, de Madrid, 2 pesetas; Julián Preciados, de Madrid, 5; Mariano López, de Madrid, 5; Sociedad de Pescaderías de Madrid y sus Contornos, 50; Rafael Pons, de Santo Domingo de la Calzada, 1,30; R. Piqué y varios compañeros de Barcelona, 13,50; Pi del Agua de Villaguiño, 10; Federación de Sociedades Obreras de Irún, 65,15; Agrupación Socialista de Carcastillo, 5. Total, 327,80 pesetas.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de la Unión de Ganaderos de Reses Bravas.

Agregó que, fuera de esto, nada interesante tenía que comunicar, pues había tranquilidad completa en toda España.

El gobernador de Sevilla había transmitido buenas impresiones en relación con las órdenes del ministro sobre la proyectada huelga de camareros.

Repitió una vez más el señor Salazar que se propone ir a Sevilla en los días de la llamada semana santa.

Después, el subsecretario dijo a los informadores que había celebrado una reunión con el director de Seguridad, el gobernador y el alcalde, con objeto de adoptar medidas para la recogida de mendigos y menores; medidas que inmediatamente se pondrán en práctica para que en el plazo de ocho días tenga eficacia la campaña. La recogida empezará con gran rigor en la Puerta del Sol, porque los comerciantes establecidos en dicha plaza se han quejado repetidas veces.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.